ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

NEGOCIOS INTERNACIONALES

TEMA:

ANÁLISIS DE MEDIDAS ARANCELARIAS Y NO ARANCELARIAS APLICADAS A LAS IMPORTACIONES Y SU INCIDENCIA EN LA ACTIVIDAD MANUFACTURERA TEXTIL DE GUAYAQUIL DURANTE EL PERIODO 2012-2015

Trabajo de Investigación que se presenta como requisito para el título de:
INGENIERA EN NEGOCIOS INTENACIONALES

AUTORA:

RUDHY NATACHA CHAGERBEN MACHUCA

TUTORA:

Ing. Karina Bravo García de Bajaña, Msc

Samborondón

2016

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedico de manera muy especial a mis padres, ejemplo de lucha, sabiduría y humildad. Mi padre quien ha sido mi inspiración, de respeto y guía para salir adelante desde cualquier campo o situación que le haya tocado vivir desde su temprana edad, a mi madre igual, ejemplo de servicio, paciencia y templanza.

A mis hijos, que han sido el motor que motivó el deseo de seguir avanzando en la vida, y continuar con mi carrera universitaria para ser ejemplo y apoyo.

A toda mi familia, que de una u otra manera estuvieron siendo apoyo en este desarrollo académico.

Por último pero de manera especial y protagónica a mi padre celestial, quien ha sido mi guía y me ha recargado de energía cuando la he necesitado para concluir con esta meta.

Rudhy Natacha

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer primero a Dios, porque siempre fue mi apoyo emocional en los retos más difíciles de la carrera.

Agradecimiento total a la universidad ECOTEC, por siempre haber hecho el mejor esfuerzo por brindarnos una educación de la mejor calidad.

Un agradecimiento profundo a mis profesores, excelentes catedráticos, que me supieron guiar y comprender a través del desarrollo de los diferentes temas, para hacer de nosotros buenos profesionales.

Y por último agradezco a mis compañeros de estudios, de las diferentes asignaturas, quienes de una u otra manera fueron apoyo y fuente de inspiración para superar barreras.

Rudhy Natacha

TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICACIÓN DE REVISIÓN FINAL

QUE EL PRESENTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TITULADO:

"ANÁLISIS DE MEDIDAS ARANCELARIAS Y NO ARANCELARIAS APLICADAS A LAS IMPORTACIONES Y SU INCIDENCIA EN LA ACTIVIDAD MANUFACTURERA TEXTIL DE GUAYAQUIL PERIODO 2012-2015"

FUE REVISADO, SIENDO SU CONTENIDO ORIGINAL EN SU TOTALIDAD, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS QUE SE DICTAN EN EL INSTRUCTIVO, POR LO QUE SE AUTORIZA A:

RUDHY NATACHA CHAGERBEN MACHUCA

QUE PROCEDA A SU PRESENTACIÓN.

Guayaquil, 23 de mayo de 2016

Mgs. Martha Karina Bravo García

TUTOR

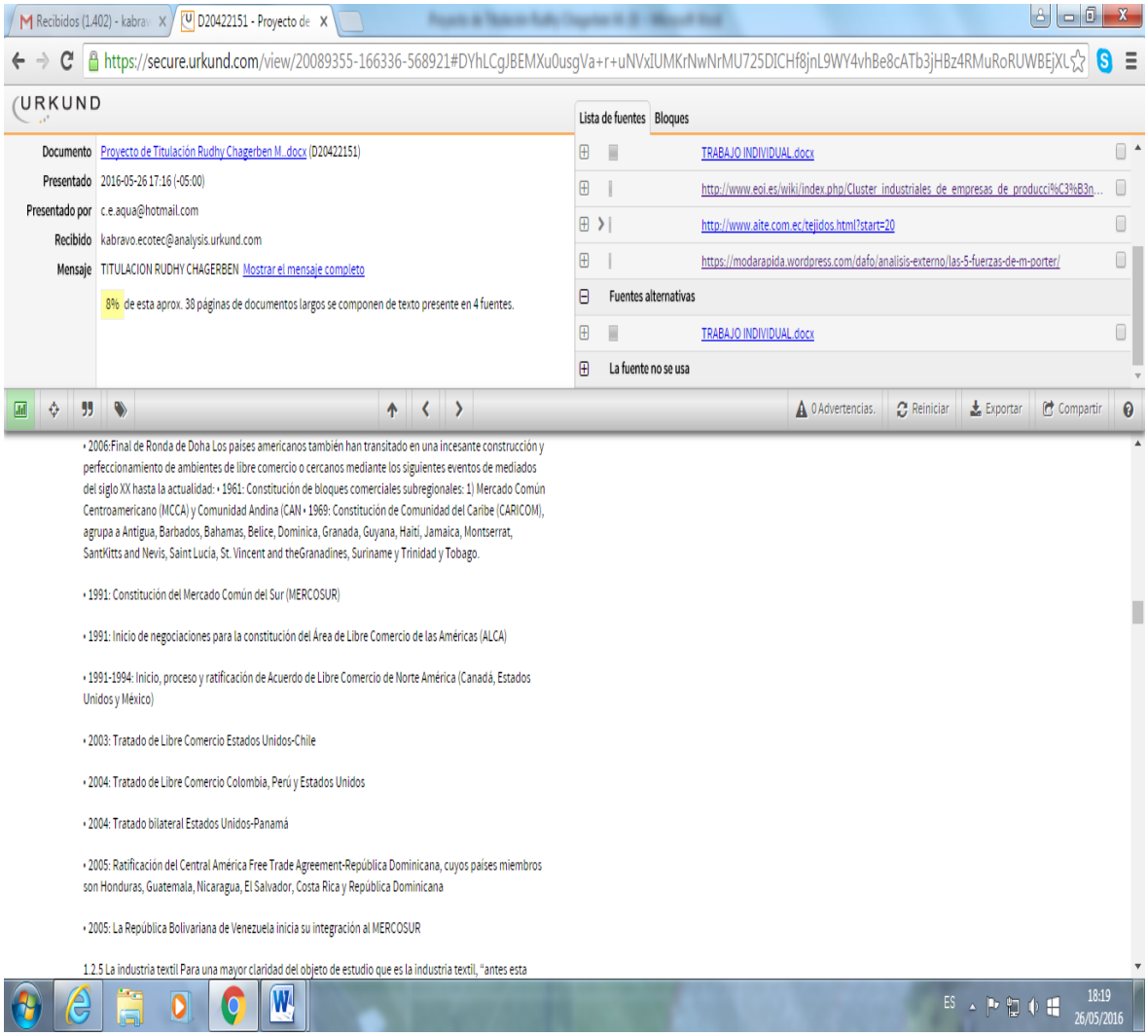
Recibidos (1.402) - kabrav
D20422151 - Proyecto de
https://secure.urkund.com/view/20089355-166336-568921#DYhLCgJBEMXu0usgVa+r+uNVxIUMKrNwNrMU725DICHf8jnL9WY4vhBe8cATb3jHBz4RMuRoRUWBEjXL
URKUND
Documento Proyecto de Titulación Rudhy Chagerben M..docx (D20422151)
Presentado 2016-05-26 17:16 (-05:00)
Presentado por c.e.aqua@hotmail.com
Recibido kabravo.ecotec@analysis.urkund.com
Mensaje TITULACION RUDHY CHAGERBEN Mostrar el mensaje completo
8% de esta aprox. 38 páginas de documentos largos se componen de texto presente en 4 fuentes.
Lista de fuentes
Bloques
TRABAJO INDIVIDUAL.docx
http://www.eoi.es/wiki/index.php/Cluster_industriales_de_empresas_de_producci%C3%B3n...
http://www.aite.com.ec/tejidos.html?start=20
https://modarapida.wordpress.com/dafo/analisis-externo/las-5-fuerzas-de-m-porter/
Fuentes alternativas
TRABAJO INDIVIDUAL.docx
La fuente no se usa
0 Advertencias.
Reiniciar
Exportar
Compartir
• 2006:Final de Ronda de Doha Los países americanos también han transitado en una incesante construcción y perfeccionamiento de ambientes de libre comercio o cercanos mediante los siguientes eventos de mediados del siglo XX hasta la actualidad: • 1961: Constitución de bloques comerciales subregionales: 1) Mercado Común Centroamericano (MCCA) y Comunidad Andina (CAN • 1969: Constitución de Comunidad del Caribe (CARICOM), agrupa a Antigua, Barbados, Bahamas, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haiti, Jamaica, Montserrat, SantKitts and Nevis, Saint Lucía, St. Vincent and theGranadines, Suriname y Trinidad y Tobago.
• 1991: Constitución del Mercado Común del Sur (MERCOSUR)
• 1991: Inicio de negociaciones para la constitución del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)
• 1991-1994: Inicio, proceso y ratificación de Acuerdo de Libre Comercio de Norte América (Canadá, Estados Unidos y México)
• 2003: Tratado de Libre Comercio Estados Unidos-Chile
• 2004: Tratado de Libre Comercio Colombia, Perú y Estados Unidos
• 2004: Tratado bilateral Estados Unidos-Panamá
• 2005: Ratificación del Central América Free Trade Agreement-República Dominicana, cuyos países miembros son Honduras, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica y República Dominicana
• 2005: La República Bolivariana de Venezuela inicia su integración al MERCOSUR
1.2.5 La industria textil Para una mayor claridad del objeto de estudio que es la industria textil, "antes esta
ES
18:19
26/05/2016

RESUMEN

La investigación abordó un problema estructural de la economía ecuatoriana como es el desequilibrio de Balanza de Pagos que busca mitigarse mediante la promulgación de medidas de comercio exterior como son las barreras arancelarias y no arancelarias; en este caso las que afectaron a la industria textil. El objetivo general fue Analizar el impacto de las medidas arancelarias y no arancelarias en las importaciones y su incidencia en el sector manufacturero textil en Guayaquil durante el periodo 2012-2015. Su contexto de análisis fue la coyuntura económica del Ecuador, teorías de comercio internacional y un marco legal basado en el Código de la Producción, Comercio e Inversiones. Metodológicamente fue un estudio basado en fuentes secundarias que se complementó con entrevistas a informantes autorizados. En los resultados del estudio se incluyen los hallazgos en cuanto a la participación de la industria textil en el país y en la provincia del Guayas donde se ubica Guayaquil, la descripción de barreras arancelarias incorporadas y la dinámica de las importaciones durante el periodo de estudio. Las principales conclusiones fueron: **i)** Las medidas arancelarias y no arancelarias contuvieron el crecimiento de las importaciones de productos de la industria textil, en Guayaquil la producción tuvo un mayor crecimiento que a nivel nacional; **ii)** en el año 2014 se incorporó un gravamen a los paquetes que entraban al país por vía del Courier, desde el 2008 rige la necesidad de permisos de importación y en marzo del 2015 se incorporó una sobretasa arancelaria; **iii)** Durante el periodo 2012 al 2015 las importaciones del sector textil tuvieron un comportamiento variable en términos absolutos y con variaciones muy ligeras.

Palabras claves: Barreras arancelarias y no arancelarias, salvaguardias, importaciones, industria textil.

ABSTRACT

The research addressed a structural problem of the Ecuadorian economy is the problems already the Balance of Payments looking mitigated by enacting trade measures as are tariff and non-tariff barriers; in this case they are affecting the textile industry. The overall objective was to analyze the impact of tariff and non-tariff measures on imports and its impact on the textile manufacturing sector in Guayaquil during the period 2012-2015. Context of analysis was the economic situation of Ecuador, theories of international trade and a legal framework based on the Code of Production, Trade and Investment. Methodologically was a documentary study. The results of the study findings as to the participation of the textile industry in the country and in the province of Guayas, where Guayaquil is located, the description of tariff barriers incorporated and dynamics of imports during the study period are included. The main findings were: i) tariff and non-tariff measures contained growth in imports of textile products; ii) in 2014 a levy on packages entering the country via the Courier since 2008 governs the need for import permits and in March 2015 joined a tariff surtax was incorporated; iii) During the period 2012 to 2015 imports of the textile sector had a mixed performance in absolute terms and with very slight variations.

Key words: non-tariff trade barriers and safeguards, imports, textile industry

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contenido

INTRODUCCIÓN 1
CONTEXTO HISTÓRICO SOCIAL DEL OBJETO DE ESTUDIO 1
ANTECEDENTES 2
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA CIENTÍFICO 3
PREGUNTA PROBLEMICA 4
DELIMITACIÓN 4
OBJETIVOS 5
General 5
Específicos 5
HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER 5
VARIABLES 5
NOVEDAD 6
JUSTIFICACIÓN 6
CAPÍTULO I 8
MARCO TEÓRICO 8
1.2 MARCO TEÓRICO 8
1.2.1 Teorías sobre el comercio internacional 8
1.2.2 Medidas arancelarias y no arancelarias 11
1.2.3 Política económica 19
1.2.4 La Organización Mundial del Comercio (OMC) 20
1.2.5 La industria textil 22
1.2.6 Historia de la industria textil en Ecuador 24
1.2.7 Principales empresas de la industria textil en Ecuador 25
1.2.8 Tendencias del desarrollo industrial 2013 27
1.2.9 Tendencias del desarrollo industrial 2016 28
1.2.10 Cadena productiva de industria textil 30
1.2.11 Estudios sobre impactos e incidencias en la industria textil y relacionada 31
1.2.12 Cinco Fuerzas de Porter de la industria Textil/confecciones: caso de estudio de caso de INDITEX 32
1.3 MARCO CONCEPTUAL 34

1.4 MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL 35
1.4.1 Código de la Producción, Comercio e Inversiones 35
1.4.2 Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 35
1.5 MARCO CONTEXTUAL: LA ECONOMÍA ECUATORIANA 36
CAPÍTULO II 43
MARCO METODOLÓGICO 43
2.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN 43
2.2 UNIVERSO Y MUESTRA 43
2.3 MÉTODOS 45
CAPÍTULO III 46
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS 46
3.1 EL SECTOR TEXTIL EN LA ECONOMÍA ECUATORIANA 46
3.1.1 Análisis de la participación del sector textil en la economía ecuatoriana 46
3.1.2 Análisis de la participación del sector textil en la economía del Guayas y Guayaquil 48
3.1.3 Comportamiento del comercio internacional del sector textil en Ecuador 52
3.2 MEDIDAS ARANCELARIAS Y NO ARANCELARIAS QUE AFECTARON AL SECTOR TEXTIL, PERIODO 2012-2015 56
3.2.1 Medidas que afectaron al sector textil 2012-2015 56
3.2.2 Resultados de las entrevistas a funcionarios de la industria 58
CAPÍTULO IV 60
DISEÑO DE PROPUESTA 60
4.1 OBJETIVO DE LA PROPUESTA 60
4.2 PROBLEMA PRINCIPAL 60
4.3 MATRIZ DE INVOLUCRADOS 60
4.4 FODA: INDUSTRIA TEXTIL Y CONFECCIONES EN GUAYAS 61
4.5 COMPONENTES DE LA PROPUESTA 63
4.5.1 Insumos de la hilandería 63
4.5.2 Actualización tecnológica de la industria textil 63
4.5.3 Impulsar maquila de industria de confecciones 64
4.5.4 Fortalecer el diseño y diseñadores locales 64
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 65

CONCLUSIONES 65
RECOMENDACIONES 67
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 68
ANEXOS 73
GLOSARIO 75

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Procesos contenidos en la industria textil 23
Tabla 2. Clasificación de las industrias por nivel tecnológico 24
Tabla 3. Empresas de hilados de Ecuador afiliadas a AITE, 2016 26
Tabla 4. Empresas de tejidos textiles de Ecuador afiliadas a AITE, 2016 26
Tabla 5. Ecuador: Población y crecimiento, 2000-2014 36
Tabla 6. Ecuador: Evolución del PIB, 2000-2014, precios constantes en US$ del 2005 38
Tabla 7. Ecuador: estructura de la producción por subsectores, 2007-2013 ... 40
Tabla 8. Ecuador. Importaciones y exportaciones (US$) 41
Tabla 9. Tamaño de muestra 44
Tabla 10. Perfil de entrevistado 1 44
Tabla 11. Perfil de entrevistado 2 44
Tabla 12. Ecuador: Valor Agregado Bruto de industria textil en US$ (precios 2007) 46
Tabla 13. Ecuador: Crecimiento anual de Valor Agregado Bruto de industria textil, 2007-2013 47
Tabla 14. Provincia del Guayas, participación de Hilos, hilados, tejidos, confecciones y prendas de vestir, 2007-2014 (precios 2007) 51
Tabla 15. Ecuador: Importaciones de industria textil, 2011-2015 (miles de US$) 53
Tabla 16. Ecuador: Crecimiento anual de importaciones de industria textil, 2011-2015 (%) 54
Tabla 17. Ecuador: Exportaciones de industria textil, 2011-2015 (miles de US$) 55
Tabla 18. Ecuador: Crecimiento anual de exportaciones de industria textil, 2011-2015 (%) 55
Tabla 19. Resolución 450: partidas de la industria textil afectadas 56
Tabla 20. Guayas: Matriz de involucrados de industria textil y confecciones ... 60
Tabla 21. Guayas: FODA de industria textil y confecciones 62

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Barreras no arancelarias 16
Figura 2. Cadena productiva de la industria textil 30
Figura 3. Ecuador. Población y crecimiento, 2000-2014 37
Figura 4 . Ecuador: Crecimiento anual de la economia, (%) 39
Figura 5. Ecuador. Importaciones y exportaciones (US$) 41
Figura 6. Ecuador: Crecimiento de importaciones y exportaciones, 2010-2015 42
Figura 7. Ecuador: Estructura porcentual de industria textil, 2007-2013 47
Figura 8. Ecuador: Participación por provincia en la economía nacional, 2014 (%) 48
Figura 9. Provincia del Guayas: participación por subsectores productivos, 2014 (%) 49
Figura 10. Provincia del Guayas: Participación en la manufactura por cantones (%) 50
Figura 11. Guayas: Participación del subsector textil con total nacional 2007-2014 (%) 51
Figura 12. Guayas: Crecimiento subsector textil con total nacional, 2007-2014 (%) 52

INTRODUCCIÓN

CONTEXTO HISTÓRICO SOCIAL DEL OBJETO DE ESTUDIO

El Ecuador es un país estructuralmente primario exportador, con un porcentaje de exportación de productos manufacturados del 6.72 % del total exportado e importación de igual tipo de productos por el 74.51 % del total importado (Banco Mundial, 2015).

Entre los principales productos en su portafolio de exportación primario están el petróleo, oro, el camarón congelado, banano fresco, cacao, pescado, flores; entre otros. Los rubros manufacturados corresponden a industrias básicas como los son los enlatados de atún y pescado en general; café soluble. En lo que corresponde al ensamble de vehículos principalmente.

Esta estructura de producción que se mantiene inalterable desde el último siglo genera conflictos de términos de intercambio que se reflejan en balanzas de pago deficitarias por cuanto los productos que se importan tienen incorporado cada vez mayor tecnología mientras que los que se exportan son esencialmente productos típicos igual a los producidos por otras economías en desarrollo con recursos similares al país.

Este conflicto de balanza de pagos se agudizó en el año 2000 con la incorporación de una política monetaria en que el dólar es la moneda de circulación plenamente aceptada, y donde no es posible recurrir a estrategias de tipo de cambio para mejorar en competitividad y en que la única herramienta de política monetaria del país es el control de la inflación.

Lo anterior aunado a que Ecuador es parte de la Organización Mundial del Comercio y por tanto con compromisos ante sus pares de impulsar un comercio fluido y en que no es aceptable la incorporación de medidas arancelarias y no arancelarias que encarezca los productos importados u obstaculicen su flujo interno genera conflictos tanto externo con sus socios comerciales e internos como las cámaras de comercio y también los

consumidores a quienes les afecta negativamente el encarecimiento de determinados productos importados.

Los beneficiarios de este proceso son algunas industrias nacionales quienes han visto incrementar su producción y sus ingresos por mayor demanda y por mayor precio, también es el nivel de empleo que ha presentado algunas mejoras notorias.

Este documento presenta una fase de introducción en que se presentan los antecedentes, el problema, el objetivo, tanto general y específicos y la justificación.

El primer capítulo aborda el marco teórico que provee de un contexto de análisis del tema en cuanto a la economía ecuatoriana, las teorías de comercio internacional, instrumentos de barreras arancelarias y no arancelarias, marco conceptual y legal.

El segundo capítulo presenta el marco metodológico como se desarrolló el estudio, en cuanto a métodos, población, muestra, instrumentos y otros elementos.

El tercer capítulo presentó los resultados del estudio divididos en tres partes conforme los objetivos específicos, el primero sobre la participación de la industria textil en la economía del país, el segundo en cuanto a los instrumentos de comercio internacional que afectaron las importaciones de la industria en el periodo de estudio y el tercero en cuanto al flujo de comercio exterior de industria. Adicionalmente se presentan conclusiones y recomendaciones.

ANTECEDENTES

A partir del año 2000 se han mantenido de manera recurrente un conjunto de medidas arancelarias y no arancelarias orientadas a limitar y restringir las importaciones de productos terminados; esto se contextualizó a partir del año 2010 con la emisión del Código de la Producción, Comercio e Inversiones que en su artículo tercero incluye el concepto de reconversión de

matriz productiva, mismo que se incluyó en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 (SENPLADES, 2013) y que se implementaría con algunas políticas, entre ellas la del sustitución selectiva de importaciones

Por lo anterior y atendiendo emergencia en la Balanza de Pagos se mantienen y se actualizan medidas arancelarias y no arancelarias que restringen el ingreso de productos terminados por lo que es importante analizar en la actual coyuntura como este conjunto de acciones de política pública que restringen el comercio internacional han impulsado la producción interna, mismo que constituye el objetivo buscado.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA CIENTÍFICO

Fruto de lo anterior, a partir del 2008, se inició la aplicación de un conjunto de medidas arancelarias y no arancelarias, mismas que se iban sustituyendo por otras apenas las anteriores se iban derogando; de tal forma que hasta el año 2015 existen medidas de comercio exterior para limitar las importaciones, muchas de ellas en productos terminados con potencialidad de ser producidos en el País, todo ello generó una caída y desaceleración de las importaciones (BCE, 2014).

Como es normal en una sociedad libre, existen voces que desde una perspectiva ideológica o de intereses sectoriales solicitan una derogación de las medidas citadas y que se deje que sea el mercado que con sus mecanismos regulatorios decida lo que se importa o no se importa, así como los gremios de cámaras de comercio que también reclaman por cuanto son afectados en la parte comercial. Y por otro lado las cámaras de la producción aplauden la medida aunque no frontalmente por cuanto los respalda y por supuesto el equipo de gobierno que defienden las medidas tomadas.

La industria textil tendría incidencia por dos vías, la primera por una afectación a importaciones de materia prima, lo cual es poco probable por cuanto las salvaguardias se impusieron principalmente a productos terminados.

La segunda por una afectación al producto terminado de la industria de la confección que es la principal demandante del producto intermedio tela.

A lo largo del periodo se han impuesto algunas medidas de comercio exterior buscando equilibrar la balanza de pagos del país; dentro de estos el rubro prendas de vestir fue uno, a la que se impusieron sobre tasas arancelarias en porcentajes y por el peso, lo que encareció significativamente la ropa importada, dando una oportunidad a la producción nacional tanto de la industria de confección como de la textil.

Los resultados esperados sería el disponer de un estudio sobre el impacto en las importaciones, los rubros de mayor afectación, el impacto fiscal y sobre todo como se ha visto afectado el PIB del Ecuador y el sector manufacturero textil en Guayaquil en particular.

PREGUNTA PROBLEMICA

¿Qué impacto generaron las medidas arancelarias y no arancelarias implementadas en Ecuador durante el periodo 2012-2015 en las importaciones y en el sector manufacturero textil de la ciudad de Guayaquil?

DELIMITACIÓN

La delimitación de la investigación se circunscribe en lo sectorial al sector manufacturero de la rama textil. En lo temporal, el periodo a analizar fue del 2012 al 2015. En lo espacial será el cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

OBJETIVOS.

General

Analizar el impacto de las medidas arancelarias y no arancelarias en las importaciones y su incidencia en el sector manufacturero textil en Guayaquil durante el periodo 2012-2015.

Específicos

- Identificar los mecanismos de protección comercial que incidieron en el sector manufacturero textil.
- Describir la participación del subsector de industria textil en la economía de la provincia del Guayas y del país durante el periodo de estudio.
- Medir el comportamiento de las importaciones del sector de la manufactura textil y relacionada en el cantón Guayaquil (2012-2015).

HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER

Las medidas de comercio exterior emitidas por el Consejo de Comercio Exterior incidieron positivamente en la industria textil y relacionadas, del cantón Guayaquil.

VARIABLES

Dependiente: Industria manufacturera textil,

Independiente: Medidas arancelarias y no arancelarias

NOVEDAD

En el contexto de la reconversión de la matriz productiva que se incorporó como un objetivo de política económica en el Plan Nacional del Buen Vivir se han implementado un conjunto de medidas arancelarias y no arancelarias y programas con el objetivo de disminuir las importaciones de determinados bienes finales y productos en que el país tiene capacidad productiva.

Lo expresado anteriormente implica que el conjunto de acciones tomadas deben incidir positivamente en el empleo, la producción, generación de valor agregado de la manufactura local; por esto, la investigación reviste novedad por cuanto no existen estudios específicos sobre el tema, más allá de conclusiones en el impacto de las importaciones y balanza de pago.

ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

El alcance de la investigación será a nivel exploratorio, en que se revisó el impacto de las medidas de comercio exterior en las importaciones de productos textiles y lo que pasó en la respectiva industria.

JUSTIFICACIÓN

Según la conveniencia el estudio propuesto es deseable porque se establecería una relación entre las importaciones y el sector manufacturero textil de Guayaquil.

En lo que respecta a la relevancia social es importante porque una disminución de las importaciones afecta las recaudaciones tributarias y por ende al Presupuesto General del Estado y por otro lado la industrialización local constituye una dinamización del mercado laboral al mejorar los indicadores de empleo.

En lo práctico la metodología utilizada sería aplicable a otros problemas similares en cuanto a medidas, importaciones, capítulos arancelarios y sectores específicos que puedan haber sido afectadas, sea positiva o negativamente.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

La revisión de la literatura relacionada corresponde a estudios similares sobre las tendencias de la industria en general y de manera particular la incidencia de medidas económicas en un sector específico de la industria como es los sectores textiles y relacionados.

1.2 MARCO TEÓRICO

Para fundamentar teóricamente el tema se revisaron las teorías de comercio internacional y sus diversos instrumentos. En lo institucional se revisaron las políticas públicas que orientan el desarrollo del sector industrial y el cambio de la matriz productiva, tanto por parte de instituciones nacionales como supranacionales.

1.2.1 Teorías sobre el comercio internacional

El mercantilismo: Seguramente, la mejor entrada a las teorías del comercio internacional lo constituye el periodo mercantilista (1500-1800) en pleno apogeo de la Europa colonialista, caracterizada por exploraciones geográficas, el surgimiento de la clase de comerciantes, abundancia de metales preciosos y el surgimiento de estados-nación.

Esta forma de pensamiento mantuvo la visión de la necesidad de metales preciosos, el crecimiento del estado como símbolo de poder, el trabajo como factor crítico de producción, el énfasis en una balanza comercial positiva y términos de intercambio a favor (González, 2011).

En tales condiciones los principales postulados de los mercantilistas fueron el maximizar la tenencia de oro y metales preciosos por medio de controlar su salida por las fronteras; El mantener la importación de bienes al mínimo fue otra postura, con excepción de aquellos rubros que se incorporan

en bienes para la exportación. Para ello se debía incorporar desincentivos de tal forma disminuyan las importaciones.

Otro elemento del pensamiento mercantilista fue que la producción exportable tenga el máximo de valor agregado local, de esta forma se dinamiza el empleo interno. En cuanto al mercado, ese es la base del funcionamiento de la sociedad para eso estaban sus leyes y la interacción competencia e intereses individuales (González, 2011).

***Teoría de la ventaja absoluta*:** Proviene del pensamiento liberal surgido de Adam Smith en la fase media superior de la Revolución Industrial (siglo XVIII) y a partir de la observación de este suceso que tuvo sede en Inglaterra, sus postulados son que

> Cada país debería optar por la especialización en la exportación de los bienes en que tenga ventajas absolutas; esto es, aquel grupo de bienes o industria donde su producción es más eficiente, mismo que podría derivarse de la existencia de mano de obra especializada, economía de escala, centralización de la producción (Mankiw, 2012). .

La ventaja absoluta puede ser natural en el caso que sus condiciones geográficas e histórica haya originado una especialización o también puede ser adquirida como producto de la tecnología incorporada en el producto o proceso que le otorga una ventaja y diferenciación por sobre su competencia.

Teoría de la ventaja comparativa: En la línea de las ventajas, David Ricardo compartió la situación que no se requiere la existencia de ventajas absolutas, sino simplemente de ventajas comparativas que tengan los países en la producción de determinada industria y por tanto el comercio se puede llevar a cabo con beneficios mutuos.

Para establecer lo anterior se debería reconocer que aunque se tenga ventaja absoluta en varias industrias o bienes se debe identificar cuáles son las ramas donde la ganancia se maximiza y solo dedicarse a producir aquellos e

intercambiarlos por los que no se produzca. Esta teoría pone de manifiesto la imposibilidad económica de la autosuficiencia comercial de los países y la necesidad e interdependencia del aparato productivo de las economías entre sí (Mercado, 2000).

Teoría de la localización: Se basa en la disponibilidad de los recursos naturales, su limitación y distribución desigual en el planeta lo que determina que cada país parta de condiciones diferentes para la producción de determinados productos; esto conduce a la especialización en ciertas líneas de producción en función de la acumulación de capital y la evolución de la tecnología (Mankiw, 2012).

Teoría del comercio interregional: Complementariamente está la teoría del comercio interregional que surge de manera natural por la diferencia de factores en un país y por el surgimiento de regiones especializadas según su disponibilidad de recursos y los antecedentes de su explotación (Mercado, 2000).

Modelo de Heckscher-Ohlin: Se basa en una consecuencia de intercambio internacional, donde bajo condiciones de libre competencia existe la tendencia al equilibrio, esto es la disminución de costos y precios absolutos en el largo plazo, esto es debido a que el comercio internacional aproxima el costo de los factores por combinaciones óptimas para cada país por la ley de proporción de los factores; esto alienta la especialización (Torres, 2005).

Teoría de la competitividad: Constituye el marco de análisis, Michael Porter ha sido uno de los autores con varios aportes sobre el tema que en términos estrictos es la capacidad de sostener e incrementar la participación de un país en mercados internacionales y paralelamente a esto un incremento en los

niveles de vida de la población para esto se requiere como condición un incremento de la productividad; es el determinante, y tocando los salarios, productividad del capital y la tasa de retorno para el inversionista (Suñol, 2006). Una definición más amplia es la siguiente:

> La auténtica competitividad depende de las posibilidades de elevar la productividad al nivel de las mejores prácticas internacionales; en el nivel microeconómico se debe alanzar los patrones de eficiencia propio de los sistemas productivos y de calidad internacional, para ello debe haber una reconversión de las empresas, la competitividad microeconómica se logra mediante políticas de modernización de la empresa en lo relativo a tecnología, equipos, organización y relaciones laborales. El entorno competitivo que requiere la empresa se lograría con políticas mesoeconómicas de modernización de los factores (De Paula, 1999).

Teoría de la demanda representativa: Fue desarrollada por Linder en el año 1961, parte de un análisis de países similares en cuanto a rentas y elevado intercambio comercial en que se indica que el sector primario se basa en las dotaciones factoriales, en el secundario es la demanda interna por esto la industria alcanzó un determinado desarrollo en cuanto a la escala, innovación, sostenibilidad todo esto constituye una industria dinámica, el producto debe ser exportado a una economía de similares condiciones y genere una demanda (López, 2003).

1.2.2 Medidas arancelarias y no arancelarias

Las medidas arancelarias son el conjunto de regulaciones para aplicar una carga financiera a la importación de mercancías de un país,, son de diversos tipos tales como: **i)** ad-valorem que es un porcentaje del valor de la importación; o **ii)** arancel específico, que puede ser aplicado por unidades, peso o volumen de la cantidad importada (CAESPA, 2012).

El comercio internacional tiene a su disposición además de las medidas arancelarias, las no arancelarias, divididas en tres grupos: **i)** medidas técnicas; **ii)** medidas no técnicas; y, **iii)** relacionadas con las exportaciones. Las medidas técnicas pueden ser: **a)** de tipo sanitarias y fitosanitarias; **b)** obstáculos técnicos

al comercio; **c)** inspección previa a la expedición y otras formalidades (UNCTAD, 2012).

Por su lado las medidas no técnicas constituyen el mayor grupo y son variadas tales como las licencias no automáticas, contingentes, prohibiciones, medidas de control de la cantidad; en este apartado también se mencionan las medidas financieras que podría homologarse a la imputación del Impuesto a los Consumos Especiales con que están gravados algunos vehículos según el tipo (UNCTAD, 2012).

Instrumentos del comercio internacional: Por tratarse de comercio internacional se definirán los diferentes instrumentos y su categorización, que puede ser impulsadora o restrictiva según el cuadro que se presenta a continuación:

Cuadro 1. Instrumentos de comercio internacional

ACCIÓN	INSTRUMENTOS
Impulsadora	Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC)
	Acuerdos Comerciales
	Acuerdo Comercial de Alcance Parcial
	Acuerdo comercial regional
	Acuerdo comercial preferencial
	Tratado de libre Comercio
	Unión aduanera
	Dumping
Restrictiva	Arancel
	Contingente
	Guerra comercial
	Salvaguardia económica
	Argumento de industria naciente
	Barreras no arancelarias

Fuente: UNCTAD, Instrumentos de comercio.

Los instrumentos que impulsan el comercio internacional son variados y son de tipo bilateral o multilateral, a continuación las definiciones:

Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC): Es un mecanismo de cooperación comercial Sur-Sur (entre países en desarrollo), entre sus objetivos

están la constitución de empresas transnacionales, una mayor participación de América Latina en las rondas de negociaciones en el marco SGPC, intercambio de concesiones arancelarias y no arancelarias entre países miembros, cooperación en materia de transporte, comunicaciones, información, aduanas y otros factores facilitadores del comercio (UNCTAD, 2012).

Acuerdos comerciales: Son de tipo bilateral (país-país) o multilateral (bloque económico), otorgan preferencias arancelarias total o parcial para la importación de productos ecuatorianos a los países signatarios del Acuerdo, es parte de una política comercial que busca disminuir discriminación arancelaria de un país a otro (PROECUADOR, 2014).

Acuerdos comerciales de alcance parcial: Se refiere a las preferencias de los países a las exportaciones de otro para determinados rubros arancelarios y condicionados a su origen nacional, pueden ser permanentes, transitorias o estacionales (PROECUADOR, 2014).

Acuerdo comercial regional: Son acuerdos comerciales recíprocos entre dos o más países, incluyen los de libre comercio y unión aduanera, la particularidad es que los estados miembros se encuentran en la misma región (OMC, 2015).

Tratado de Libre Comercio: Es un contrato de tipo bilateral o multilateral, de un país con un bloque de países, la finalidad es impulsar la fluidez comercial, propiciar la inversión privada, es de carácter vinculante, entre los medios que dispone es la reducción o eliminación de cuotas de importación, subsidios a productores, aranceles a importadores, prácticas de dumping, garantía de la propiedad intelectual y normativa relacionada a inversiones y arbitraje comercial (Lizárraga, 2012).

Unión Aduanera: Es un área de libre comercio tipo bloque comercial con una tarifa exterior común, esto es una política exterior común hacia países no miembros, aunque pueden establecer cuotas de importaciones, mediante este instrumento se busca un incremento de eficiencia económica de los miembros.

Dumping: Es una práctica de fomento de exportaciones por medio de la exportación de bienes a un precio inferior al costo de producción, al que se venden en el mercado interno, o en otros países (PROECUADOR, 2014).

Entre los instrumentos restrictivos se encuentran los aranceles, contingentes, guerra comercial, salvaguardia económica, argumento de industria naciente y barreras no arancelarias; a continuación la definición de estos términos.

Arancel: Así se denomina a los "derechos aduaneros que se aplican a importaciones de mercancías, tienen el objetivo de proporcionar una ventaja a los productos similares que se fabrican en el país además de ser una fuente de ingresos para el presupuesto público del país receptor" (OMC, 2015). Compromisos de la Ronda de Uruguay establecieron que los países deben gradualmente disminuir los aranceles y consolidar los derechos aduaneros en términos de dificultad futura de aumento; por ello, una de las tendencias mundiales es la disminución gradual de los promedios arancelarios de importaciones en todos los países miembros de la OMC, incluido Ecuador.

Contingente arancelario: Se refiere al establecimiento de una cantidad de mercancía de importación que durante determinado periodo esta total o parcialmente exenta del pago de derechos arancelarios (OMC, 2015).

Contingente cuantitativo: Se refiere al establecimiento de un cupo a las importaciones, que puede ser por número de unidades, peso, volumen, etc. según la partida arancelaria de que se trate (OMC, 2015).

Guerra comercial: El concepto contrario al libre comercio y por tanto nada beneficiosa a los países, consiste en el establecimiento de un país de barreras arancelarias a las importaciones procedentes de uno o varios países (OMC, 2015). Actualmente en términos de los acuerdos de los países miembros de la OMC, las medidas arancelarias no pueden ser de carácter discriminatorias a los países, por tanto, arancelariamente no es posible incorporar esta medida.

Salvaguardia económica: El artículo XIX del (General Agreement on Tariffs and Trade (GATT) de 1994 establece la posibilidad de aplicación de normas de salvaguardia como medidas de emergencia en caso que el incremento de importaciones de determinadas partidas afecten o amenacen a la rama de la producción nacional del país importador; en estos eventos se suspenden temporalmente las concesiones u obligaciones y adoptan medidas de restricciones cuantitativas o aumentos de los derechos por encima de los consolidados para determinadas partidas arancelarias (OMC, 2015). Sus principios son: **i)** temporalidad; **ii)** la imposición es en caso que las importaciones amenacen la rama de la producción nacional; **iii)** se aplicarán de manera no discriminatoria; **iv)** la liberalización es progresiva; y, **v)** el país que la imponga deberá compensar a los países afectados.

Argumento de industria naciente: Un país requiere un periodo de protección de una industria nueva para que en ese lapso exista la maduración, adquisición de ventajas competitivas, asumir una escala de producción (Mankiw, Principios de economía, 2012); todo lo cual le permitirá competir con la producción de industrias extranjeras, es una de las medidas proteccionista.

Barreras no arancelarias: Se trata de disposiciones cuyo objetivo es restringir y limitar el ingreso de mercancías a un país por medio de requisitos de ingreso que pueden ser de tipos: **i)** barreras sanitarias; y, **ii)** barreras técnicas (PROECUADOR, 2014).

Barreras sanitarias: Se imponen como objetivo de evitar el ingreso a un país de mercancías que pueden presentar elementos nocivos de tipo físico, químico o biológico que puede poner en riesgo la salud de la población (PROECUADOR, 2014). Constituye parte de las medidas de salud pública de cerco sanitario. Las formas que adoptan las barreras sanitarias son:

- Autorizaciones previas,
- Registros sanitarios,
- Certificaciones sanitarias,
- Inspecciones sanitarias

Barreras técnicas: Es un conjunto de requisitos técnicos de calidad, estructura, tecnología, seguridad que debe tener la mercancía que ingrese a un país.

A continuación un detalle de las principales barreras no arancelarias:

Figura 1. Barreras no arancelarias

Tipo	Descripción
1. Determinación de precios	Es la implementación de precios referenciales o franjas de precios al que deberá regirse el comercio exterior de determinado rubro arancelario.
2. Medidas compensatorias	Por este medio se busca neutralizar el subsidio directo e indirecto a la fabricación o exportación de una mercancía.

3. Exigencia de porcentaje de contenido nacional	Se condiciona la aprobación de la importación en función de un mínimo de componente nacional; en el país esta medida es aplicada en la industria automotriz.
4. Mercancía de prohibida importación	Constituye una prohibición incondicional a la importación de una mercancía, normalmente aplicada para aquellas que ponen en peligro la integridad física de las personas o el medio ambiente tales como las armas, material biológico o radiológico.
5. Inspección previa al embarque	Se obliga la realización de una inspección en puerto del país exportador de la calidad, precio y cantidad; para esto se designan agentes autorizados de inspección.
6. Licencias automáticas	Aprobación sin reservas o abiertas de comercio exterior
7. Medidas cambiarias	Medidas de las autoridades cambiarias mediante las cuales se reglamenta el acceso al mercado cambiario para operaciones de comercio exterior.
8. Valores referenciales	Es una medida requerida para la fijación del precio de un producto, para ello las autoridades del país importador consideran el precio interno o cotización del mercado internacional; los términos pueden varias tales como precios mínimos, oficiales, básicos de importaciones o base a la importación.
9. Medidas financieras	Conjunto de medidas oficiales por medio de las cuales se condiciona las condiciones de pago de las importaciones.
10. Normas técnicas y requisitos de calidad	Es una norma técnica que define las características de calidad del producto, sea por medio de una norma técnica interna y busca proteger los derechos

	del consumidor.
11. Etiquetado de la mercancía	Es un conjunto de disposiciones que indican las características de las etiquetas de productos importados en cuanto a dimensiones
12. Requerimientos sanitarios	Conjunto de medidas que buscan proteger la salud de la población sean, personas, animales o especies vegetales ante riesgos externos que se pueden incrementar por importaciones de determinadas mercancías.
13. Restricciones voluntarias de exportación	Es una cuota establecida desde el país importador al país exportador y aceptado por este último para restringir el intercambio comercial de determinado rubro arancelario y evitar otras medidas restrictivas.
14. Medidas antidumping	Es un conjunto de medidas que buscan neutralizar el efecto de prácticas de dumping.
15. Autorizaciones o licencias previas	Es de tipo discrecional que el importador o exportador debe cumplir antes de iniciar un trámite de comercio. En Ecuador un ejemplo de autorizaciones previas son: • Del Consejo Nacional de Control de Estupefacientes o Psicotrópicas (CONSEP) para exportar material relacionado con sustancias estupefacientes sea como producto final o como producto intermedio. • Del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGAP) para el comercio internacional de determinados rubros arancelarios de su competencia. • De Directorio del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural para la exportación temporal de bienes pertenecientes al Patrimonio Nacional.

Fuente: http://www.proecuador.gob.ec/faqs/que-son-barreras-no-arancelarias/
Elaborado por: Ruddhy Chagerben

1.2.3 Política económica

Comprende un aspecto instrumental y pragmático de la ciencia económica, mediante la cual aplica sus principios teóricos para solucionar problemas prácticos; para lo cual se diseñan un conjunto de programas y medidas que parten de la autoridad económica de acuerdo y en concordancia con las leyes así como la línea política del gobierno que puede ser desde el estatismo intervencionista al liberalismo; se desglosan en muchas ramas, de acuerdo al área de intervención tales como cambiaria, monetaria, crediticia, agraria, industrial, comercial, laboral, de movilidad, entre otras (Borja, 2012).

Políticas comerciales proteccionistas: Las medidas comerciales tienen como objetivos influir en la balanza comercial mejorando su desempeño por medio de una protección de la industria nacional con respecto a la competencia extranjera; para ello establece algún tipo de restricciones a las importaciones, sea de tipo arancelaria o no arancelaria.

Estudios sobre el tema indican que estas medidas comerciales no afectan la balanza comercial, debido a que las medidas generan una apreciación del tipo de cambio real, un incremento de precios de bienes de producción local lo cual tiende a la reducción de las exportaciones netas e impulsa el incremento de importaciones; en la práctica estas medidas inciden en una reducción de ambas variables (Mankiw, Macroeconomía, 2014), con la posible incidencia en el aparato productivo general que para el caso ecuatoriano tiene una alta dependencia del componente importado.

Política de reconversión de matriz productiva: El concepto de cambio de matriz productiva parte del estado actual de la misma que se caracteriza por ser una economía básicamente de producción del sector primario con poca aportación del sector secundario, esto se refleja en estar clasificado como país primario exportador; con poco valor agregado de la producción local (SENPLADES, 2012). Los objetivos del cambio son los siguientes:

- Diversificación productiva con base en los sectores estratégicos como son refinación de petróleo, astilleros, petroquímica, metalúrgica y siderúrgica, maricultura, y biocombustibles, todo orientado a la disminución de la dependencia.

- Un segundo aspecto es el agregar valor a la producción local por medio de la biotecnología, servicios ambientales y energías renovables.

- El tercer eje es la sustitución selectiva de importaciones mediante la producción de bienes y servicios locales en industrias con desarrollo relativo como son la farmacéutica, tecnología, y metalmecánica;

- Fomento de exportaciones de nuevos productos, con mayor valor agregado, a nuevos destinos y provenientes en especial de los agentes de la economía popular y solidaria.

Cabe destacar que Ecuador tiene una amplia industria textil y de confecciones que aunque se debilitó en la última década tiene capacidad para sustitución de importaciones.

1.2.4 La Organización Mundial del Comercio (OMC)

Es parte de la arquitectura supranacional de instituciones orientadas a coordinar la economía global. La OMC tiene como objetivo impulsar el comercio internacional y buscar la eliminación de todo tipo de barreras al mismo; Para ello es un foro donde los distintos gobiernos negocian acuerdos, es un espacio de solución de diferencias relacionadas al comercio internacional, administra los acuerdos comerciales de la OMC, supervisa políticas comerciales nacionales, provee de asistencia técnica para países en desarrollo y coopera con otras entidades internacionales (OMC, 2014).

A nivel internacional, es el árbitro del comercio internacional, opera desde 1995 su sede es Suiza y su objetivo central es impulsar un comercio fluido entre los diferentes países del mundo, ello es un proceso gradual en que van derribando los diferentes obstáculos del comercio internacional uno de

ellos y el principal son los aranceles. La entidad busca facilitar acuerdos multilaterales y bilaterales para la reducción de barreras arancelarias no arancelarias; además de generar una normativa internacional para evitar prácticas como el antidumping y subvenciones, además de ser un vigilante del cumplimento de acuerdos entre países y las políticas comerciales, ser un espacio para solucionar diferencias, asistir técnicamente al fortalecimiento de las entidades de comercio exterior en cada país y realizar estudios y recopilar información sobre el comercio internacional. A continuación la historia de la OMC:

- **1947**: Inició la primera ronda del General Agreement Tariffs and Trade (GATT), que buscaba la reducción de aranceles de bienes del sector industrial.

- **1995:** La Ronda Uruguay (8va. ronda) acuerda la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que es la organización para las negociaciones del tema.

- **1999:** Fracaso de la cumbre ministerial de la OMC en Seattle por críticas a regulaciones comerciales asimétricas en sectores agrícola y textil.

- **2001**: Ronda de Doha denominada también "Ronda de Desarrollo" por su focalización en las necesidades de los países en desarrollo, en cuanto a la salud pública, propiedad intelectual, y sector agrícola

- **2003:** Fracaso de Cumbre de Cancún por el proteccionismo de los países desarrollados a sus mercados agrícolas.

- **2006:**Final de Ronda de Doha

Los países americanos también han transitado en una incesante construcción y perfeccionamiento de ambientes de libre comercio o cercanos mediante los siguientes eventos de mediados del siglo XX hasta la actualidad:

- **1961**: Constitución de bloques comerciales subregionales: 1**)** Mercado Común Centroamericano (MCCA) y Comunidad Andina (CAN

- **1969**: Constitución de Comunidad del Caribe (CARICOM), agrupa a Antigua, Barbados, Bahamas, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, SantKitts and Nevis, Saint Lucía, St. Vincent and theGranadines, Suriname y Trinidad y Tobago.

- **1991:** Constitución del Mercado Común del Sur (MERCOSUR)

- **1991:** Inicio de negociaciones para la constitución del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)

- **1991-1994**: Inicio, proceso y ratificación de Acuerdo de Libre Comercio de Norte América (Canadá, Estados Unidos y México)

- **2003**: Tratado de Libre Comercio Estados Unidos-Chile

- **2004**: Tratado de Libre Comercio Colombia, Perú y Estados Unidos

- **2004**: Tratado bilateral Estados Unidos-Panamá

- **2005**: Ratificación del Central América Free Trade Agreement-República Dominicana, cuyos países miembros son Honduras, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica y República Dominicana

- **2005**: La República Bolivariana de Venezuela inicia su integración al MERCOSUR

1.2.5 La industria textil

Para una mayor claridad del objeto de estudio que es la industria textil, “antes esta industria se limitaba al tejido solamente, ahora se refiere a un amplio conjunto de ramas, procesos, como anudado, punto, anudado de alfombras, enfurtido, hilado de fibras naturales o sintéticas, acaba y tinción de tejidos” (Ivester, 2013, p. 89.1). A continuación una definición de sus principales procesos y productos:

Tabla 1. Procesos contenidos en la industria textil

Proceso/producto	Descripción
Hilado	Es la actividad que consiste en tomar la materia prima desde el sector primario, sea lana o algodón u otras fibras naturales y transformarlo en hilo.
Fabricación de tejidos	Para la fabricación de tejidos se partió de un elemento inicial que fue el telar manual y posteriormente, evolucionó hasta la moderna maquinaria de tejido
Tintura y estampado	Es otra de las industrias que ha evolucionado y consiste en darle color al tejido, a partir inicialmente de sustancias naturales y posteriormente mediante productos de la industria petroquímica
Acabado	Este actividad se encarga de darle brillo, textura, preencogido, mercerizado (mejorar resistencia y brillo), inarrugabilidad, mantener pliegues, fortalecer resistencia al fuego, agua o enmohecimiento.

Fuente: Ivester & Neefus, 2013, Enciclopedia de Seguridad y Salud en el Trabajo, p. 89.2 - 89.3
Elaborado por: Rudhy Chagerben

La ONUDI (2013, p. 14) presentó una clasificación de las industrias por su nivel tecnológico, en ese sentido categorizó en baja tecnología, tecnología intermedia y alta tecnología. Las industrias de baja tecnología son aquellas que hacen un uso intensivo de mano de obra y generan productos básicos, en este grupo se ubica a alimentos y bebidas, productos derivados del tabaco, textiles, vestuario y productos de piel y cuero y calzado, productos de la madera, de papel y cartón, impresión y publicación y muebles.

Una de las características de las industrias de baja tecnología es su intenso uso del factor trabajo por ello tienden a migrar a países donde esta sea de menor costo relativo; o sea los países en desarrollo, tales como China que provee al mundo y otros países del Asia continental, en América, México tiene una importante producción de confecciones orientada a Estados Unidos y Canadá.

Tabla 2. Clasificación de las industrias por nivel tecnológico

Descripción CIIU	Abreivatura	Grupo tecnológico
Alimentos y bebidas	Alimentos y bebidas	Baja tecnología
Productos derivados del tabaco	Productos derivados del tabaco	Baja tecnología
Textiles	Textiles	Baja tecnología
Vestuario	Vestuario	Baja tecnología
Productos de madera (sin incluir muebles)	Productos de madera	Baja tecnología
Productos de papel y cartón	Papel	Baja tecnología
Impresión y publicación	Impresión y publicación	Baja tecnología
Muebles, industria manufacturera	Muebles	Baja tecnología
Coque, productos refinados de petróleo y combustible nuclear	Coque y petroleo refinado	Tecnología intermedia
Productos de caucho y plástico	Caucho y plástico	Tecnología intermedia
Productos minerales no metálicos	Minerales no metálicos	Tecnología intermedia
Metales básicos	Metales básicos	Tecnología intermedia
Productos metálicos	Productos metálicos	Tecnología intermedia
Químicos y productos químicos	Químicos	Alta tecnología
Maquinaria y equips, equipo de oficina, contabilidad y computación	Maquinaria y equipos	Alta tecnología
Maquinaria y aparatos eléctricos y equipos de radio, televisión y comunicaciones	Maquinaria y aparatos eléctricos	Alta tecnología
Instrumentos médicos, de precisión y ópticos	Instrumentos de precisión	Alta tecnología
Vehículos automotores, remolques, semiremolques y otros equipos de transporte	Vehículos automotores	Alta tecnología

Fuente: ONUDI, 2013, Informe sobre el desarrollo industrial 2013, p.14

1.2.6 Historia de la industria textil en Ecuador

La industria textil del Ecuador, no es producto del esfuerzo de industrialización de la década de los años sesenta sino que es parte de una tradición preincaica, por cuanto la necesidad de vestido es concomitante al ser humano una de las primeras industria que prospero junto a las población fue la de hilados y tejidos.

Investigaciones sobre el tema, concluyeron que “la domesticación de los camélidos andinos se inició en los 4.000 a.C. y que el litoral peruano se utilizó el algodón y lana de los camélidos para el tejido entre los años 3.000 a 2.500 a.C.” (Ariel, 2002, p.19.). Esto implica que el desarrollo del tejido ya tenía un notorio desarrollo en los Andes antes del advenimiento del imperio Inca (1250 d.C).

Por lo anterior, cuando los colonizadores irrumpieron en Sudamérica ya existía una producción artesanal de tejidos, sobre todos los andinos. Uno de los hallazgos de estos fue la identificación de depósitos de textiles incas, lo que

indujo sobre la importancia del tejido para esta civilización, donde inclusive existía un tributo en trabajo textil. “Sistema que se replicó en el esquema colonialista con el tributo textil trimestral a los españoles en que además se sumaba la propia provisión de lana o algodón; por lo que el tributo transitó de la prestación de trabajo al producto” (Ariel, 2002, p.28).

Durante el periodo colonial del Ecuador, “el territorio de la Real Audiencia de Quito tuvo gran importancia como proveedor de tejidos y alimentos para la poblaciones dedicadas a la explotación minera en Potosí, por lo que se desarrollaron los obrajes donde se producian paños” (Ayala Mora, 2008, p.16); todo esto generó una especialización en la producción textil de lo que hoy es el norte de la Sierra ecuatoriana.

> En la Real Audiencia de Quito la materia prima fue la lana, el algodón y cabuya. El espacio donde se realizaba la producción era llamado obraje durante la época colonial española. Una explicación de estos es la siguiente: eran talleres de tejidos de lana, algodón y cabuya; se fabricaban alpargatas (calzado), costales, mechas, sombreros, monturas, pólvora, entre otros (Aviles, Efren, 2015).

El auge de la producción textil ecuatoriana estaba en función del correspondiente auge de la producción minera de Potosí (hoy Bolivia), misma que decayó por el agotamiento de las betas de plata en el año 1650 (Ayala Mora, 2008, p. 16), lo que disminuyó la correspondiente demanda textil y por tanto fue el inicio de su declive desde épocas de la colonia.

1.2.7 Principales empresas de la industria textil en Ecuador

Las principales empresas de hilados tienen su domicilio en la Sierra ecuatoriana, siendo la mayoría de la provincia del Pichincha y solamente una de la provincia de Tungurahua.

Tabla 3. Empresas de hilados de Ecuador afiliadas a AITE, 2016

Empresa	Ubicación
1. DELLTEX Industrial S.A.	Quito, Pichincha
2. ENKADOR S.A.	Quito, Pichincha
3. Hilacril S.A.	Quito, Pichincha
4. Hilanderías Unidas S.A.	Quito, Pichincha
5. Hiltexpoy S.A:	Quito, Pichincha
6. Ponte Selva S.A.	Quito, Pichincha
7. PASAMANERIA S.A.	Quito, Pichincha
8. Jersey Ecuatoriano C.A.	Quito, Pichincha
9. Textil Santa Rosa C.A.	Quito, Pichincha
10. Textiles Gualilahua	Quito, Pichincha
11. Textiles Industriales Ambateños, TEIMSA	Ambato, Tungurahua
12. Textiles TEXSA S.A.	Quito, Pichincha

Fuente, AITE, 2016, recuperado el 15 de mayo del 2016 de http:// http://www.aite.com.ec/hilados.html

Elaborado por: Rudhy Chagerben

Empresas de tejidos: Así como las empresas de hilas, la mayor cantidad de empresas de tejidos tienen domicilio en Pichincha, con excepción de dos en Guayas (Guayaquil y Durán), una en Imbabura y otra en Cotopaxi.

Tabla 4. Empresas de tejidos textiles de Ecuador afiliadas a AITE, 2016

Empresa	Ubicación
1. ASOTEXTIL Cía. Ltda.	Quito, Pichincha
2. Cortinas y Visillos CORTYVIS Cía. Ltda.	Quito, Pichincha
3. Ecuacotton S.A.	Guayaquil, Guayas
4. ENNOTEX S.A.	Quito, Pichincha

5. FABRILANA S.A.	Durán, Guayas
6. INDUTEXMA	Otavalo, Imbabura
7. FRANCELANA S.A.	Quito, Pichincha
8. INSOMET Cía Ltda.	Cuenca, Azuay
9. Sintofil C.A.	Quito, Pichincha
10. PIN-TEX S.A.	Quito, Pichincha
11. Textil Ecuador S.A.	Quito, Pichincha
12. Textil San Pedro S.A.	Rumiñahui, Pichincha
13. Textiles Cotopaxi Cía. Ltda.	Latacunga, Cotopaxi
14. Textiles la Escala S.A.	Quito, Pichincha
15. Textiles Mar y Sol S.A.	Quito, Pichincha
16. Vicunha textil La Internacional S.A.	Quito, Pichincha

Fuente, AITE, 2016, recuperado el 15 de mayo del 2016 de http://www.aite.com.ec/tejidos.html?start=20
Elaborado por: Rudhy Chagerben

1.2.8 Tendencias del desarrollo industrial 2013

En una categorización industrial en función al tipo de tecnología utilizada, la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI, 2013) se ubica a la industria textil y confecciones en el nivel de tecnología baja, lo que implica que tiene un alto componente de mano de obra en su estructura de costo lo que la hace en naturalmente migrable a países que ofrezcan menores costos relativos en este factor de producción.

Junto al comercio internacional se une otro concepto como lo es el desarrollo industrial, en ello ocupa un importante rol la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) el informe de desarrollo

industrial 2013 (ONUDI, 2013) indica las siguientes tendencias estructurales del sector:

- El sector industrial es un principal generador de empleo, se estima que en el año 2009 generó 470 millones de puestos de trabajo, en el mundo uno de cada seis empleos dependen del sector;
- Existe una tendencia de crecimiento de la participación del empleo en la industria en países en desarrollo y decrecimiento en los países desarrollados;
- Las ramas del sector industrial con mayor potencial de crecimiento en los países en desarrollo son alimentos y bebidas, textil y confecciones que son los que ofrecen mejores perspectivas en empleo y productividad;
- La demanda internacional en bienes intermedios provenientes de la industria de metales ofrece una gran oportunidad a países de ingresos medios;
- Los países desarrollados tienen grandes oportunidades en industria de alta tecnología y servicios relacionados;
- La industrialización mejora tanto los indicadores de empleo como la calidad del mismo;
- En los países en desarrollo las ciudades constituyen un aspecto crucial para el desarrollo industrial.

1.2.9 Tendencias del desarrollo industrial 2016

Adicional al informe ONUDI 2013, se incorporan las principales conclusiones del informe 2016, mismo que indica lo siguiente:

- La participación del empleo en industria manufacturera con respecto al empleo total está disminuyendo sostenidamente en las economías de alto ingreso.

- Durante los últimos 40 años América Latina ha cambiado muy poco en su estructuración de industria de baja, media y alta tecnología, uno de las modificaciones más notorias es la disminución porcentual de la participación de las industrias de alta tecnología en el total.

- En los países en vías de desarrollo la industria manufacturera aumenta su producción en función directa de inversiones de capital, recursos naturales y energía a diferencia de lo que ocurre en países desarrollados donde el crecimiento es por incremento de productividad.

Lo anteriormente planteado se hace evidente en la actual migración de la industria de baja y media tecnología hacia países en desarrollo, como es México que cada vez más está asumiendo la producción de estas líneas para el mercado de Estados Unidos y Canadá sea como producción directa o en régimen de maquila, igualmente otros países como China que es quien manufactura bajo pedido la producción y marcas globales, le acompañan en esto India, y otros países de Asia como Vietnam, Filipinas, Tailandia, entre otros.

1.2.10 Cadena productiva de industria textil

Figura 2. Cadena productiva de la industria textil

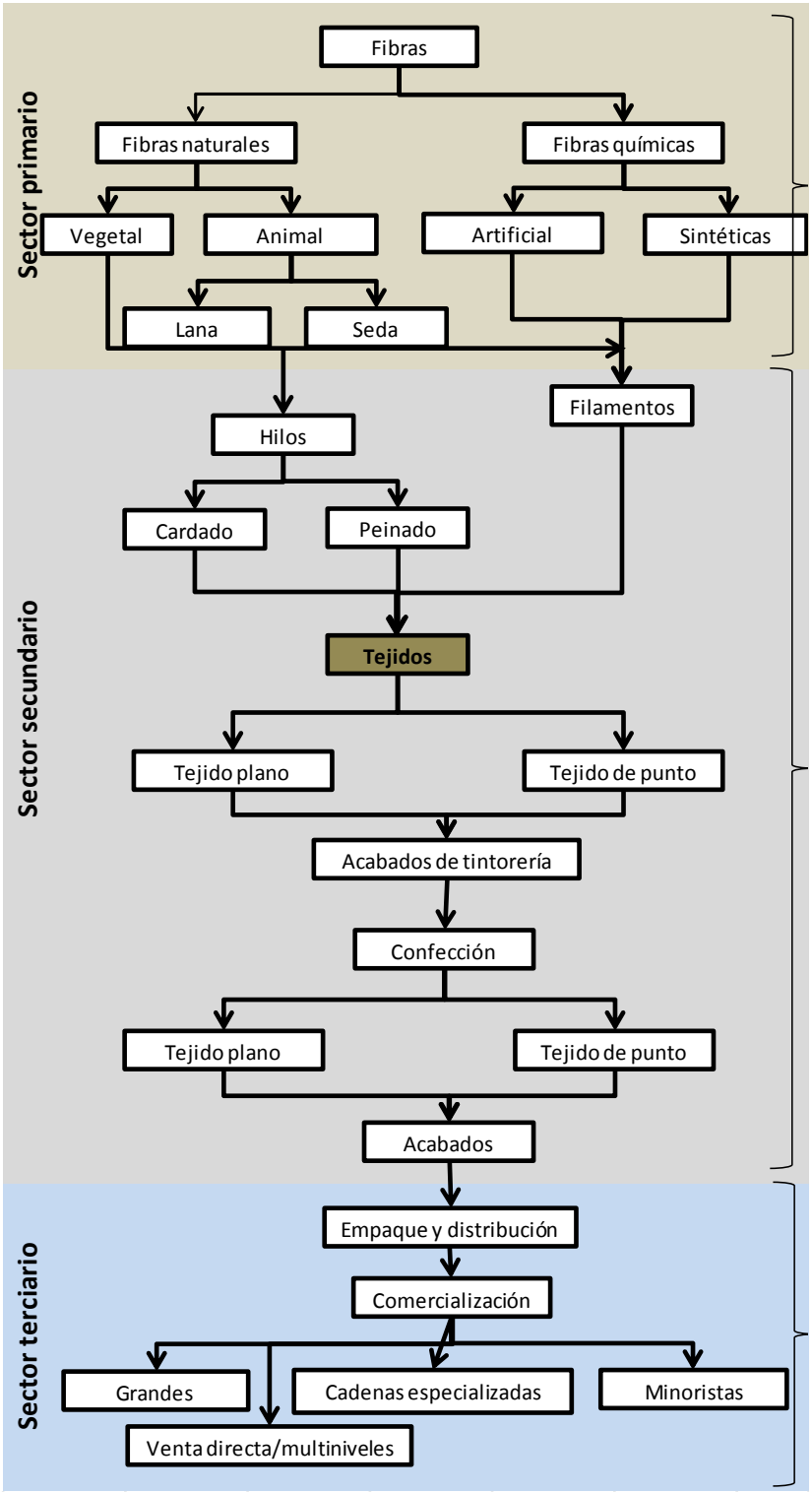

Fuente: Triviño, 2013, Aglomeración productiva y desarrollo local, UNIANDES, p. 44

La cadena productiva de la industria textil presenta un conjunto amplia de participantes en los tres sectores productivos que son primario, secundario y terciario. En el primer sector involucra los subsectores de agricultura, ganadería y petroquímica; las fibras vegetales de mayor difusión son el algodón, cabuya y otras fibras. Del subsector ganadero proviene la lana de oveja, de alpaca y otras especies como la seda. Del sector petroquímico todas las fibras sintéticas. El producto intermedio que provee esta es el insumo para la producción de hilos y filamentos.

El sector secundario corresponde al sector de la manufactura y artesanía en que se procesa la materia prima para la obtención de hilos; en este caso participan las fábricas de hilos con un producto peinado y cardado en caso de naturales y filamentos en caso de sintéticos.

La industria de tejidos produce cuya materia prima es el producto intermedio hilo cardado o peinado y filamentos produce tejidos planos y de punto, otro elemento participante son los productos de tintorería. El otro eslabón es la industria de confección cuyo producto intermedio es la tela y su producto final son prendas de tejido plano y de punto.

El tercer sector en participar es el terciario que incluye servicios y comercio, En esta fase se empaca y distribuye, se comercializa mediante cadenas grandes, especializadas, minoristas y venta directa multinivel.

1.2.11 Estudios sobre impactos e incidencias en la industria textil y relacionada

Importaciones, descripción e impacto de las medidas de política comercial: Es un estudio realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Argentina realizado por Dicovskiy & Grosso, (MEFP, 2009) y estudia la incidencia de la implementación de licencias no automáticas (LNA) para las importaciones que consiste en un significativo retraso de las importaciones hasta que se complete un trámite de aprobación del proceso. Las principales conclusiones se refieren a continuación:

Impacto macroeconómico

- Las LNA incidieron solamente en la reducción de 1.8 puntos porcentuales de una caída global del 38.3 % de las importaciones.
- Se asume que lo que se dejó de importar fue provisto por la producción nacional, entonces el aporte de la medida fue en un 0.24 puntos porcentuales al crecimiento del PIB.
- En el impacto al empleo se estima que la medida salvaguardó alrededor de 8.500 plazas de trabajo.

Impacto sectorial

- La medida incidió en una disminución de importaciones de bienes de capital y de consumo semi-durable en alrededor de 1.1 puntos porcentuales.
- La producción local beneficiada corresponde a las ramas de maquinaria y equipos y electrodomésticos).
- Las medidas incidieron también en que el sector de calzado tenga una caída de -7.5 en su producción con la consiguiente reducción de 1.730 trabajadores.
- Otros sectores que se beneficiaron de la medida fueron los de marroquinería (bienes de consumo durable), hilados y tejidos (bienes intermedios) y neumáticos para vehículos.

1.2.12 Cinco Fuerzas de Porter de la industria Textil/confecciones: caso de estudio de caso de INDITEX

Según Porter esta empresa española presenta las siguientes fuerzas (Moda rápida, 2015):

Poder de proveedores: el poder de negociación de los proveedores en la industria relacionada con la moda es bajo, una de su principal característica es que los proveedores están vinculados con los compradores a través de la función de diseño y comercialización; existe una integración vertical de la industria, se subcontrata la tarea de confección; esto resta poder a proveedores.

Amenaza de sustitución: en esta industria de moda la amenaza antes que a productos es por marcas, en estos casos los productos con mayor vulnerabilidad son los de ciclo de vida cortos, evolución hacia una mejora precio/calidad; con altos márgenes de comercialización. En países con mercados de bajo costo, las marcas compiten agresivamente con un ciclo de vida corto.

Rivalidad competitiva: En el nivel de distribución minorista la competencia es agresiva, tanto en precios, calidad, diseño, innovación o marketing. Muchas de las marcas rivales tienen presencia global, lo que les genera una diferenciación fuerte.

Amenaza de nuevos entrantes: Las barreras están condicionadas por economías de escala, patentes, costos de transferencia, acceso a cadena de distribución, alta inversión en capital, políticas públicas.

Poder del consumidor: Los consumidores tienen poder solamente cuando están agremiados o asociados o cuando la compra está concentrada en pocos individuos, en este caso de la industria de confecciones el número de compradores es amplio y es individualizado, por tanto no es una amenaza este rubro.

1.3 MARCO CONCEPTUAL

Cadena productiva: Se refiere a “todas las fases o etapas que comprenden los insumos, elaboración, distribución y comercialización de un bien o servicio hasta terminar en su consumo final, su enfoque integral se lo realiza desde el análisis de los factores de producción” (Tomta & Chiatchoua, 2009, p.149). En la cadena participan un amplio o no tanto (dependiendo el tipo de cadena) de agentes económicos en términos de familias, empresas y gobierno”.

Cadena de valor: Es una herramienta de análisis que permite y facilita la comprensión de la estrategia de la empresa, “determina los fundamentos para establecer la ventaja competitiva de una empresa para esto se realiza una desagregación ordenada del conjunto de actividades que la empresa realiza” (Ruíz, 2013, p. 2). En una empresa podría existir algunas cadenas de valor su antecedente se remonta a la década del sesenta en la Escuela de Harvard.

Clúster: Una de las definiciones más extendidas de este concepto lo aportó Michael Porter quien los definió como “agrupaciones de empresas interconectadas e instituciones relacionadas pertenecientes a un sector o segmento de mercado con proximidad geográfica y vinculación mediante elementos comunes y complementariedad productiva, que se unen para realizar proyectos conjuntos y buscar mayor competitividad” (EOI, 2012).

Las características de los clústers son la proximidad geográfica, especialización y efecto expansivo de ventajas y beneficio a toda la zona, la triple complementariedad entre empresa, universidad, administración pública y el equilibrio entre la competencia de los actores y su colaboración.

Distrito industrial: El concepto se originó en 1890 a partir de Alfred Marshall y su obra The Principles of Economics y fueron definidos como “concentraciones de sectores especializados en una localidad geográfica específica; todo lo cual

puede impactar de manera sustantiva en la productividad, innovación y crecimiento, con base en la escala de la producción" (Venacio, 2012).

COMEX: Consejo de Comercio Exterior, órgano ecuatoriano encargado de dirigir la política de comercio exterior, fue creado por el Código de la Producción Comercio e Inversiones en sustitución del COMEXI.

1.4 MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

1.4.1 Código de la Producción, Comercio e Inversiones

Los fines de este Código establecido en su artículo cuatro, literal "n" es el fomentar la sustitución estratégica de importaciones; este fin tiene como elementos complementarios y de apoyo e incentivos los de tipo tributario en términos de exenciones tributarias.

1.4.2 Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

Uno de los conceptos que resalta este Plan es de matriz productiva y sectores estratégicos y que es la base para aportar a los problemas de alto desempleo y empleo no adecuado, pobreza e inequidad; en esto incide en el alto porcentaje de producción primaria y de reducido valor agregado que se evidencia en exportaciones principalmente de bienes primarios e importaciones de bienes manufacturados.

Por lo anterior el cambio de la matriz productiva debe basarse en el impulso a una producción con mayor valor agregado orientada a la diversificación productiva, impulso de exportaciones y sustitución de importaciones. En este sentido, el objetivo 10 de este Plan es el de impulsar la transformación de la matriz productiva que se operaría mediante la política 10.2, lineamiento "e" que es de fomentar la sustitución selectiva de importaciones, considerando la innovación y tecnología como componentes

fundamentales del proceso productivo, con visión de encadenamiento de industrias básicas e intermedias.

1.5 MARCO CONTEXTUAL: LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Aunque Ecuador está entre los países de menor tamaño de Sudamérica tiene una alta densidad poblacional, al año 2014 contabilizó 15'902.916 habitantes, durante el periodo 2000-2014 el crecimiento en términos absolutos fue de 3'3 millones de habitantes con un crecimiento anual promedio del 1,75 %,

Tabla 5. Ecuador: Población y crecimiento, 2000-2014

Año	Población	Porcentaje de crecimiento (%)
2000	12.533.087	1,98
2001	12.780.869	1,96
2002	13.030.041	1,93
2003	13.279.806	1,90
2004	13.529.091	1,86
2005	13.777.131	1,82
2006	14.023.503	1,77
2007	14.268.397	1,73
2008	14.512.402	1,70
2009	14.756.424	1,67
2010	15.001.072	1,64
2011	15.246.481	1,62
2012	15.492.264	1,60
2013	15.737.878	1,57
2014	15.902.916	1,53
Promedios del periodo		**1,75**

Fuente: Banco Mundial. 2015, recuperado el 24 de febrero de http://datos.bancomundial.org/pais/ecuador
Elaborado por: Rudhy Chagerben

En este análisis de la poblacional importancia sustantiva implica la revisión de la tendencia de crecimiento, misma que desde el año 2000 tiene una tendencia decreciente, pariendo de 1.98 % anual, hasta descender a 1.53 % anual de crecimiento en el año 2014.

Figura 3. Ecuador. Población y crecimiento, 2000-2014

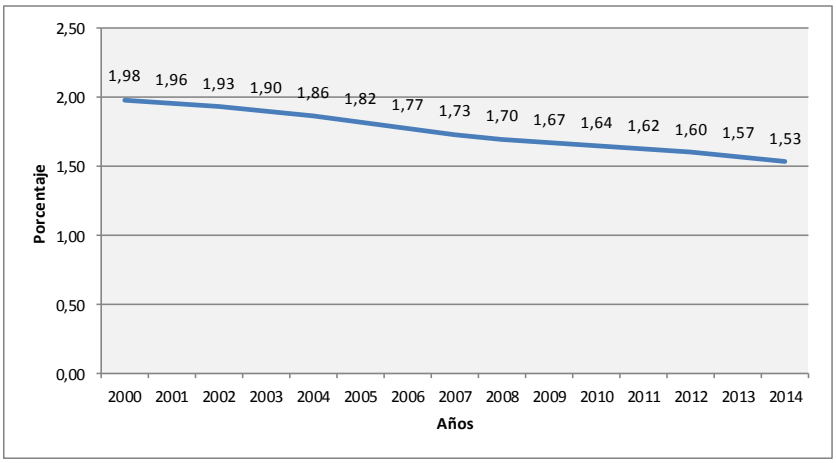

Fuente: Banco Mundial. 2015, recuperado el 24 de febrero de http://datos.bancomundial.org/pais/ecuador
Elaborado por: Rudhy Chagerben

En cuanto a agregados macroeconómicos, el Producto Interno Bruto del Ecuador que contiene la suma de bienes y servicios que produce, creció hasta casi duplicarse durante el periodo postdolarización (año 2000), que partió de US$ 32.7 miles de millones hasta alcanzar 60.5 miles de millones en el año 2014, lo que implicó un poco más de quintuplicarse en los últimos quince años, su tasa promedio de crecimiento fue del 4.28 %.

Paralelamente al crecimiento del PIB y como reflejo de este y de la desaceleración del crecimiento de la población el PIB per cápita creció desde US$ 2.593,58 en el año 2000 hasta alcanzar US$ 3.808,71 (rango entre US$ 4.086 a US$ 12.615 en valores corrientes) en el año 2014, por lo que se ubicó en el grupo de países de ingreso mediano alto según los estándares del Banco Mundial (Banco Mundial, 2015).

Tabla 6. Ecuador: Evolución del PIB, 2000-2014, precios constantes en US$ del 2005

Año	PiB precios constantes (US$ 2005)	Crecimiento del PIB (%)	PIB per cápita precio constantes (US$ 2005)
2000	32.753.307.083	1,09%	2.593,58
2001	34.068.558.675	4,02%	2.650,68
2002	35.464.271.435	4,10%	2.712,98
2003	36.429.920.044	2,72%	2.741,24
2004	39.421.188.399	8,21%	2.918,00
2005	41.507.085.000	5,29%	3.021,94
2006	43.334.860.460	4,40%	3.102,55
2007	44.283.921.626	2,19%	3.117,38
2008	47.099.108.359	6,36%	3.260,00
2009	47.365.920.848	0,57%	3.224,08
2010	49.035.711.025	3,53%	3.283,34
2011	52.893.909.869	7,87%	3.485,07
2012	55.878.164.199	5,64%	3.623,87
2013	58.422.618.611	4,55%	3.730,38
2014	60.569.639.411	3,67%	3.808,71
Promedios del periodo	**45.235.212.336**	**4,28%**	**3.151,59**

Fuente: Banco Mundial. 2015, recuperado el 24 de febrero de http://datos.bancomundial.org/pais/ecuador
Elaborado por: Rudhy Chagerben

Como se indicó, el país experimentó un sostenido crecimiento económico durante todo el periodo 2000-2014, con un promedio anual del 4.28 %. Los tres años en que hubo un mejor comportamiento de la economía fue en el 2004 (8.21 %) y 2011 (7.87 %), los dos años de menor desempeño fueron el año 2009 (0.57 %) coincidiendo con la crisis económica internacional y el año 2000 (1.09 %) también coincidiendo con la crisis del país experimentada a finales de la década anterior.

Durante el periodo 2011 al 2014 se experimentó una desaceleración sostenida del crecimiento de la economía, hubo una caída continua, en el año 2014 el crecimiento fue del 3.67 %.

Figura 4 . Ecuador: Crecimiento anual de la economia, (%)

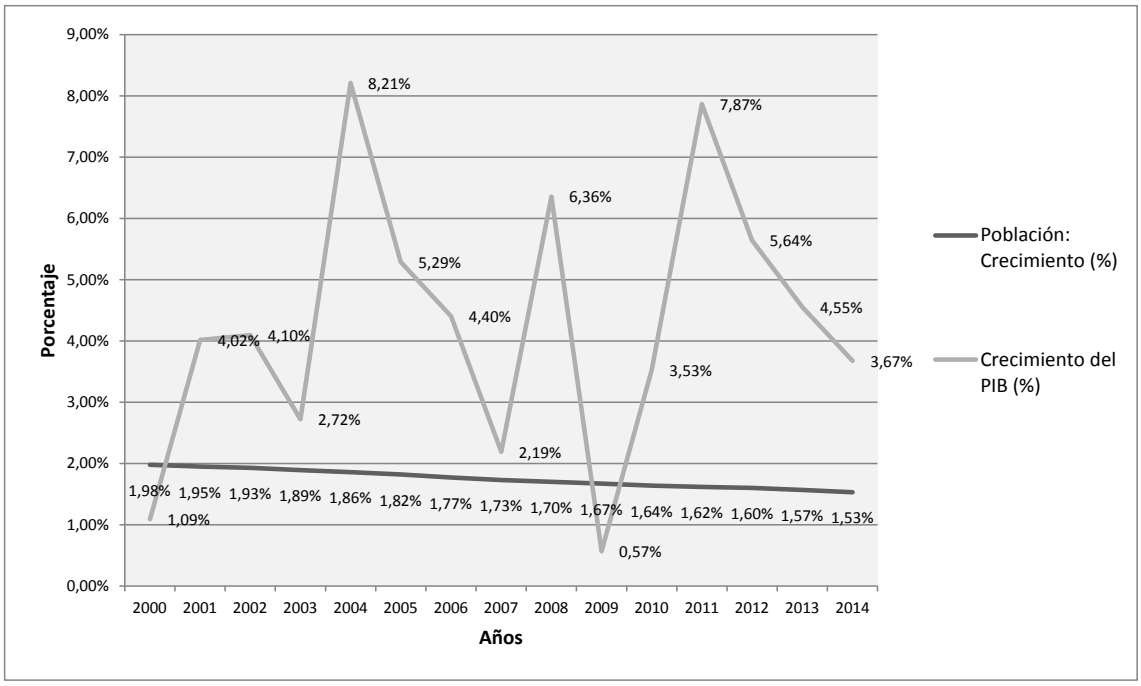

Fuente: Banco Mundial. 2015, recuperado el 24 de febrero de http://datos.bancomundial.org/pais/ecuador
Elaborado por: Rudhy Chagerben

Para complementar la información del PIB ecuatoriano, es necesario revisar la distribución en los diferentes subsectores de la economía, durante el periodo 2007-2013 que es el último año de información disponible a mayor del 2016. Al año 2013, el sector primario no mineral es del 8 % del total, el primario mineral, electricidad, gas y agua fue del 11.8 %. El sector secundario sin construcción participó con el 23.2 %, el subsector construcción y relacionados fue del 10.9 %. El comercio y servicios fue del 46.1 %.

Los subsectores de la economía que durante el periodo 2007-2013 crecieron fueron el de la construcción que paso del 8.2 % al 10.9 % con una ganancia superior a 2.5 puntos porcentuales. Otro sector que creció aunque más modestamente fue el de “servicios comerciales de distribución, alojamiento, servicios de suministros de comidas…” mismo que pasó del 21 % al 21.6 %.

El tercer sector que experimentó un crecimiento fue el de “Servicios para la comunidad, sociales y personales” que cerró en el 12.4 %, mientras en el año 2007 fue del 11.6 %.

Tabla 7. Ecuador: estructura de la producción por subsectores, 2007-2013

No.	Productos / Años	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 (p)
0	Productos de la agricultura, silvicultura y pesca	8,8%	8,5%	8,6%	8,4%	8,4%	8,0%	8,0%
1	Minerales, electricidad, gas y agua	13,3%	12,7%	12,2%	12,2%	11,9%	11,6%	11,8%
2	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos del cuero	11,2%	11,0%	11,2%	11,3%	11,1%	10,8%	10,6%
3	Otros bienes transportables, excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	8,7%	9,1%	8,7%	8,4%	8,6%	8,4%	8,2%
4	Productos metálicos, maquinaria y equipo	4,6%	5,1%	4,6%	4,7%	4,5%	4,6%	4,5%
5	Construcciones y servicios de construcción	8,2%	8,5%	8,8%	8,8%	9,6%	10,4%	10,9%
6	Servicios comerciales de distribución; alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas; servicios de transporte y servicios de distribución; electricidad, gas y agua	21,0%	21,3%	21,5%	21,7%	21,5%	21,5%	21,6%
7	Servicios financieros y servicios relacionados; servicios inmobiliarios y servicios de leasing	7,7%	7,5%	7,6%	7,6%	7,5%	7,4%	7,1%
8	Servicios prestados a las empresas y de producción	5,0%	5,0%	4,9%	4,9%	4,9%	5,0%	5,0%
9	Servicios para la comunidad, sociales y personales	11,6%	11,5%	12,1%	12,1%	12,0%	12,3%	12,4%
	TOTAL	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Fuente: BCE, 2015, Cuentas Nacionales, Producción Bruta por producto 2007-2013, recuperado de http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/763
Elaborado por: Rudhy Chagerben

Las exportaciones e importaciones del país son significativas con respecto a su PIB, y también como este se multiplicaron en el caso, de las importaciones crecieron desde US$ 3.7 miles de millones de dólares en el año 2000 y ascendieron a US$ 21.3 miles de millones de dólares en el 2015. Las exportaciones también crecieron aunque con menor celeridad, en el año 2000 fueron de US$ 4.9 miles de millones y en el 2015 fueron por US$ 18.3 miles de millones.

Tabla 8. Ecuador. Importaciones y exportaciones (US$)

Año	Importaciones US precios actuales	Exportaciones a precios actuales	Saldo de Balanza comercial
2000	3.721.000.000	4.927.000.000	1.206.000.000
2001	5.363.000.000	4.678.000.000	-685.000.000
2002	6.431.000.000	5.042.000.000	-1.389.000.000
2003	6.702.740.000	6.222.690.000	-480.050.000
2004	8.226.260.000	7.752.890.000	-473.370.000
2005	10.286.900.000	10.100.000.000	-186.900.000
2006	12.113.600.000	12.728.000.000	614.400.000
2007	13.893.461.000	14.321.000.000	427.539.000
2008	18.851.930.600	18.818.325.500	-33.605.100
2009	15.089.890.000	13.863.054.000	-1.226.836.000
2010	20.590.851.000	17.489.922.000	-3.100.929.000
2011	24.437.614.584	22.322.348.000	-2.115.266.584
2012	25.476.970.945	23.764.756.230	-1.712.214.715
2013	27.146.111.000	24.950.677.680	-2.195.433.320
2014	27.739.492.443	25.732.272.000	-2.007.220.443
2015	21.387.292.000	18.330.608.000	-3.056.684.000

Fuente: Banco Mundial. 2015, recuperado el 24 de febrero de http://datos.bancomundial.org/pais/ecuador
Elaborado por: Rudhy Chagerben

El crecimiento de las importaciones y exportaciones no fueron armónicos generó una brecha negativa de balanza comercial que se transformó en estructural de la economía a partir del año 2008, por cuanto al incrementarse el PIB per cápita el consumo crece más allá de los productos de primera necesidad que el país produce, migrando a bienes de mayor valor agregado que son mayoritariamente de producción externa.

Figura 5. Ecuador. Importaciones y exportaciones (US$)

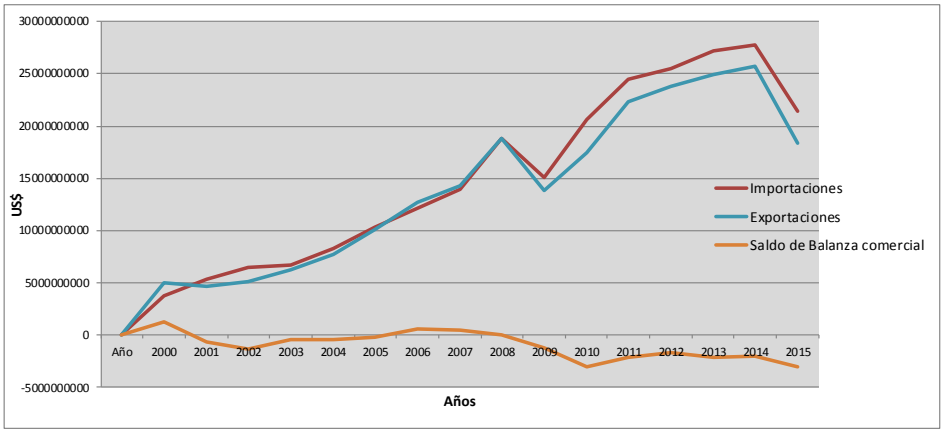

Fuente: Banco Mundial. 2015, recuperado el 24 de febrero de http://datos.bancomundial.org/pais/ecuador
Elaborado por: Rudhy Chagerben

El crecimiento de importaciones y exportaciones ecuatorianas tuvo su desaceleraciones inducidas por mecanismos normativos antes que por acciones del mercado, durante el año 2009 se evidencia una caída significativa y en el periodo 2010-2015 se aprecia la tendencia decreciente hasta ser negativa en el año 2015.

Figura 6. Ecuador: Crecimiento de importaciones y exportaciones, 2010-2015

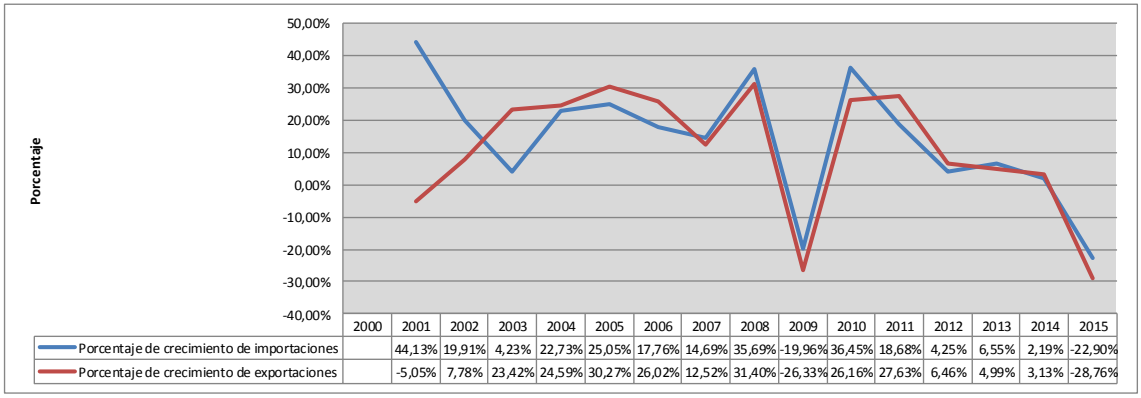

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Porcentaje de crecimiento de importaciones		44,13%	19,91%	4,23%	22,73%	25,05%	17,76%	14,69%	35,69%	-19,96%	36,45%	18,68%	4,25%	6,55%	2,19%	-22,90%
Porcentaje de crecimiento de exportaciones		-5,05%	7,78%	23,42%	24,59%	30,27%	26,02%	12,52%	31,40%	-26,33%	26,16%	27,63%	6,46%	4,99%	3,13%	-28,76%

Fuente: Banco Mundial. 2015, recuperado el 24 de febrero de http://datos.bancomundial.org/pais/ecuador
Elaborado por: Rudhy Chagerben

CAPÍTULO II

MARCO METODOLÓGICO

2.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Se aplicó el método deductivo, esto es que de las conclusiones generales se arribaría a las particulares, por su diseño es un estudio de serie de datos, en cuanto a la profundidad fue exploratorio y no experimental por cuanto no se sometió ninguna variable a manipulación.

La técnica aplicada fue el estudio documental, y entrevistas. Se revisaron principalmente las siguientes fuentes:

- Banco Central del Ecuador. Estadísticas de comercio exterior, de cuentas nacionales y cuentas regionales.
- Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos, resoluciones y documentos sobre las variables estudiadas que son medidas arancelarias y no arancelarias a importaciones y producción nacional, de la provincia del Guayas y del cantón Guayaquil.

Para el proceso se utilizaron herramientas de estadísticas descriptiva tales como medidas de tendencia central y de dispersión para tabular los datos; la presentación de resultados se realizará de manera visual para ello se utilizaron cuadros y gráficos.

2.2 UNIVERSO Y MUESTRA

La unidad de análisis fueron las empresas de producción de productos textiles con domicilio en la ciudad de Guayaquil y área de influencia. Para ello la población y consecuente muestra fue la siguiente:

Tabla 9. Tamaño de muestra

Descripción	Cantidad
Número de empresas	2

Elaborado por: Rudhy Chagerben

Por el tamaño de la población que es reducido la muestra fue igual a la población. La técnica entrevistada en este caso fue la entrevista, a continuación el perfil de los profesionales entrevistados:

Tabla 10. Perfil de entrevistado 1

Entrevistada:	Johana del Pozo
Jefa de comercio exterior de HILATE S.A.	
Lugar de la entrevista:	**Telefónica**
Fecha de la entrevista:	**Abril 7 del 2016**
¿Quiénes son y cuál es su actividad?	
De profesión ingeniera comercial, es Jefe de comercio exterior de HILATE S.A, empresa con sede en Guayaquil y dedicada a la elaboración de tejidos de lana, algodón o sintéticos, la empresa facturó al año 2015 US$ 934 mil dólares. La profesional tiene alrededor de cinco años en el área de comercio exterior; por tanto monitorea de cerca la incidencia de medidas que afecten a las importaciones en los indicadores de resultados de la empresa.	

Elaborado por: Rudhy Chagerben

Tabla 11. Perfil de entrevistado 2

Entrevistado:	Jorge Abbud
Gerente General de TEXTISA, S.A.	
Lugar de la entrevista:	Telefónica

Fecha de la entrevista:	Abril 5 del 201
¿Quiénes son y cuál es su actividad?	
Gerente general de TEXTISA S.A. empresa, empresa con sede en Guayaquil y dedicada a elaboración de telas; al año 2015 facturó US$ 4’3 millones de dólares y sus activos totales alcanzan a US$ 4’9 millones de dólares. El profesional entrevistado es de profesión administrador, graduado en Estados Unidos. Proviene de una familia con algunos años trabajando en la rama de textiles.	

Elaborado por: Rudhy Chagerben

2.3 MÉTODOS

El principal método aplicado fue el analítico, adicionalmente para complementar se aplicó la entrevista a profundidad a informantes de la industria. La técnica de la recolección de datos correspondió a estadísticas de comercio exterior, de agregados macroeconómicos, demográficos y otros.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1 EL SECTOR TEXTIL EN LA ECONOMÍA ECUATORIANA

3.1.1 Análisis de la participación del sector textil en la economía ecuatoriana[1]

En la producción nacional, el correspondiente a la industria textil fue al año 2013 por US$ 214.9 millones para hilos, hilados, tejidos y confecciones y US$ 235.7 millones para prendas de vestir, a partir del año 2011 que venía creciendo de manera sostenida en términos absolutos ambas partidas decayeron en el año 2012 para luego crecer de manera mínima en el año 2013.

Tabla 12. Ecuador: Valor Agregado Bruto de industria textil en US$ (precios 2007)

Productos / Años	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 (p)
Hilos, hilados; tejidos y confecciones	193.129	198.582	223.365	234.652	236.237	211.856	214.995
Prendas de vestir	235.241	220.870	230.861	227.996	256.421	230.949	235.750
Total	**428.370**	**419.452**	**454.226**	**462.648**	**492.658**	**442.805**	**450.745**
Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos del cuero	**7.003.937**	**7.642.217**	**7.583.451**	**7.765.521**	**8.261.467**	**8.399.652**	**8.557.949**
Estructura porcentual							
Productos / Años	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013 (p)**
Hilos, hilados; tejidos y confecciones	2,76%	2,60%	2,95%	3,02%	2,86%	2,52%	2,51%
Prendas de vestir	3,36%	2,89%	3,04%	2,94%	3,10%	2,75%	2,75%
Total	**6,12%**	**5,49%**	**5,99%**	**5,96%**	**5,96%**	**5,27%**	**5,27%**
Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos del cuero	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**
Tasa anual de crecimiento							
Productos / Años	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013 (p)**
Hilos, hilados; tejidos y confecciones		2,8%	12,5%	5,1%	0,7%	-10,3%	1,5%
Prendas de vestir		-6,1%	4,5%	-1,2%	12,5%	-9,9%	2,1%
Total		**-2,1%**	**8,3%**	**1,9%**	**6,5%**	**-10,1%**	**1,8%**
Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos del cuero		**9,1%**	**-0,8%**	**2,4%**	**6,4%**	**1,7%**	**1,9%**

Fuente: BCE, 2015, Cuentas Nacionales, Producción Bruta por producto 2007-2013, recuperado de http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/763
Elaborado por: Rudhy Chagerben

En términos del participación con respecto al total del subsector en que están incluida, ambas partidas decayeron al año 2012 al 2.75 % y 2.52 %, porcentaje en que se mantuvieron durante el año 2013.

[1] Las variables nacionales están actualizadas en el Banco Central del Ecuador hasta el año 2013, las cifras provinciales hasta el año 2014.

Figura 7. Ecuador: Estructura porcentual de industria textil, 2007-2013

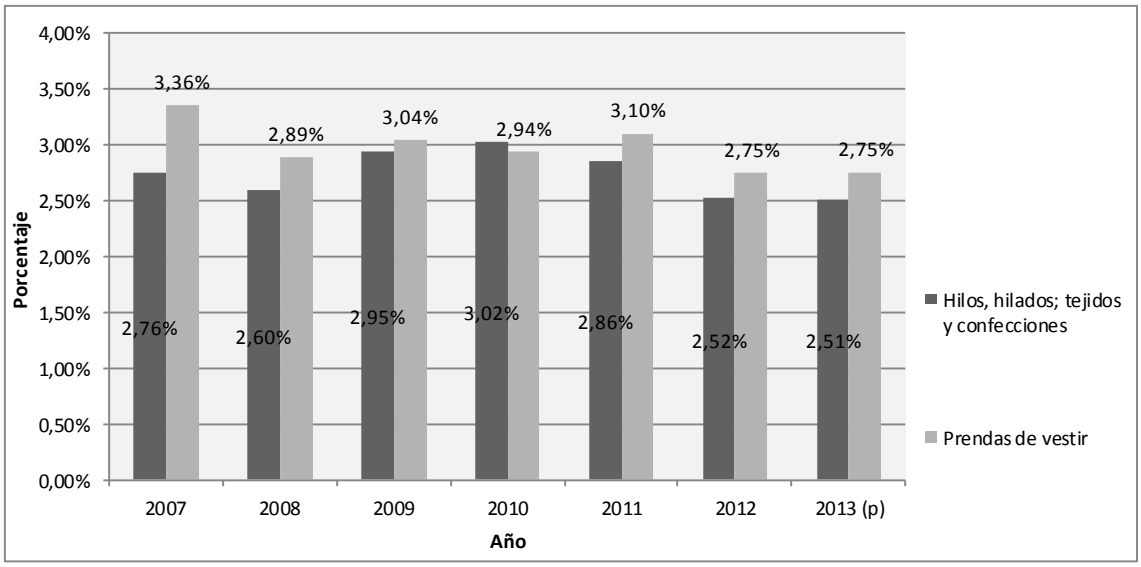

Fuente: BCE, 2015, Cuentas Nacionales, Producción Bruta por producto 2007-2013, recuperado de http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/763
Elaborado por: Rudhy Chagerben

En términos de crecimiento anual de ambas partidas, en el año 2012 experimentaron un crecimiento negativo, y en el año 2013 volvieron a tener un crecimiento positivo, aunque mínimo en ambos casos.

Tabla 13. Ecuador: Crecimiento anual de Valor Agregado Bruto de industria textil, 2007-2013

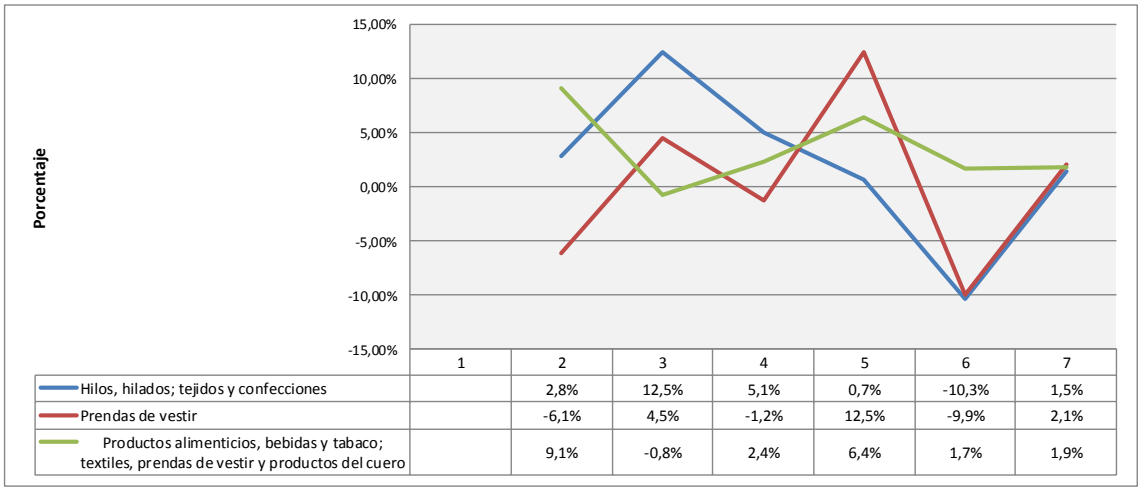

	1	2	3	4	5	6	7
Hilos, hilados; tejidos y confecciones		2,8%	12,5%	5,1%	0,7%	-10,3%	1,5%
Prendas de vestir		-6,1%	4,5%	-1,2%	12,5%	-9,9%	2,1%
Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos del cuero		9,1%	-0,8%	2,4%	6,4%	1,7%	1,9%

Fuente: BCE, 2015, Cuentas Nacionales, Producción Bruta por producto 2007-2013, recuperado de http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/763
Elaborado por: Rudhy Chagerben

3.1.2 Análisis de la participación del sector textil en la economía del Guayas y Guayaquil

Un primer análisis y con el objeto de contextualizar tiene que ver con el Valor Agregado Bruto provincial, en el, la provincia del Guayas participa con el 25.50 % de la economía nacional, ocupa el segundo lugar después de Pichincha, sede de la capital de la república quien participa con el 25.81 %.

Figura 8. Ecuador: Participación por provincia en la economía nacional, 2014 (%)

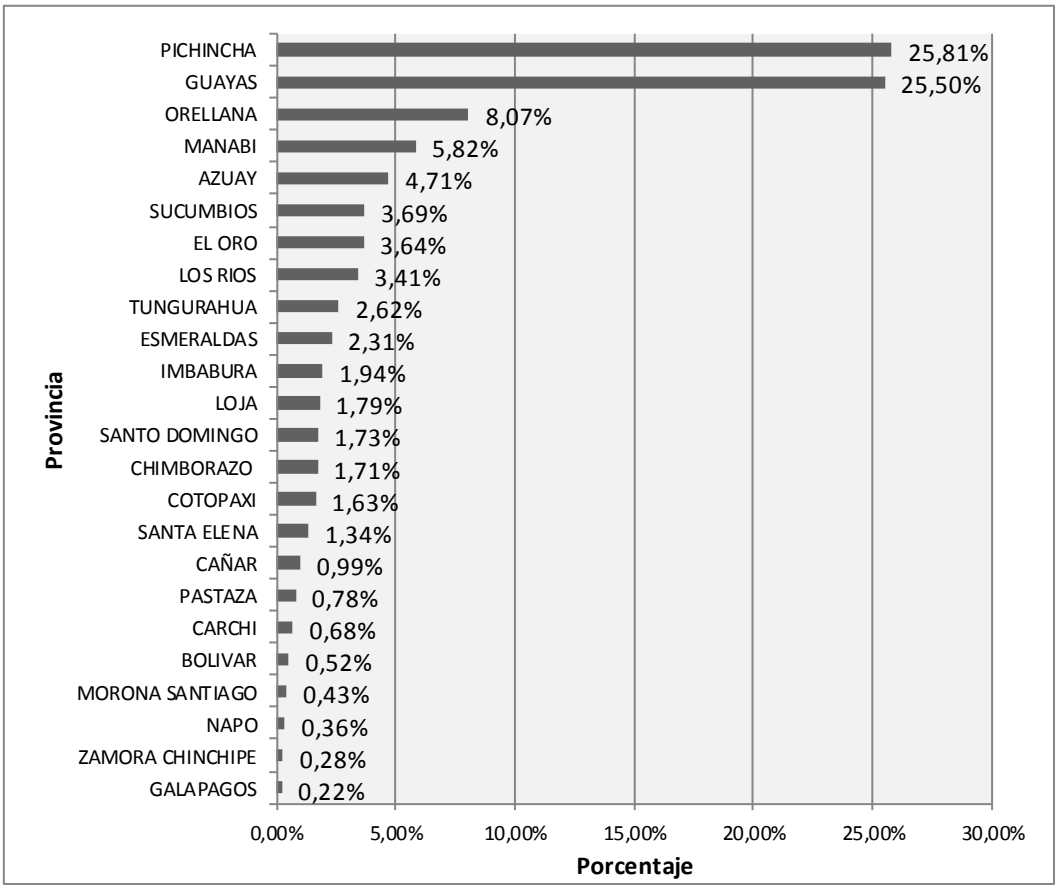

Fuente: BCE, 2015, Cuentas Nacionales, Valor Agregado Bruto 2014, recuperado de http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/763
Elaborado por: Rudhy Chagerben

En cuanto a la participación de los diferentes subsectores productivos en Guayas, los tres principales fueron hasta el año 2014 el comercio al por mayor, la construcción y actividades profesionales. El rubro de producción productos

textiles y prendas de vestir es relativamente pequeño con el 0.49 % del total provincial.

Figura 9. Provincia del Guayas: participación por subsectores productivos, 2014 (%)

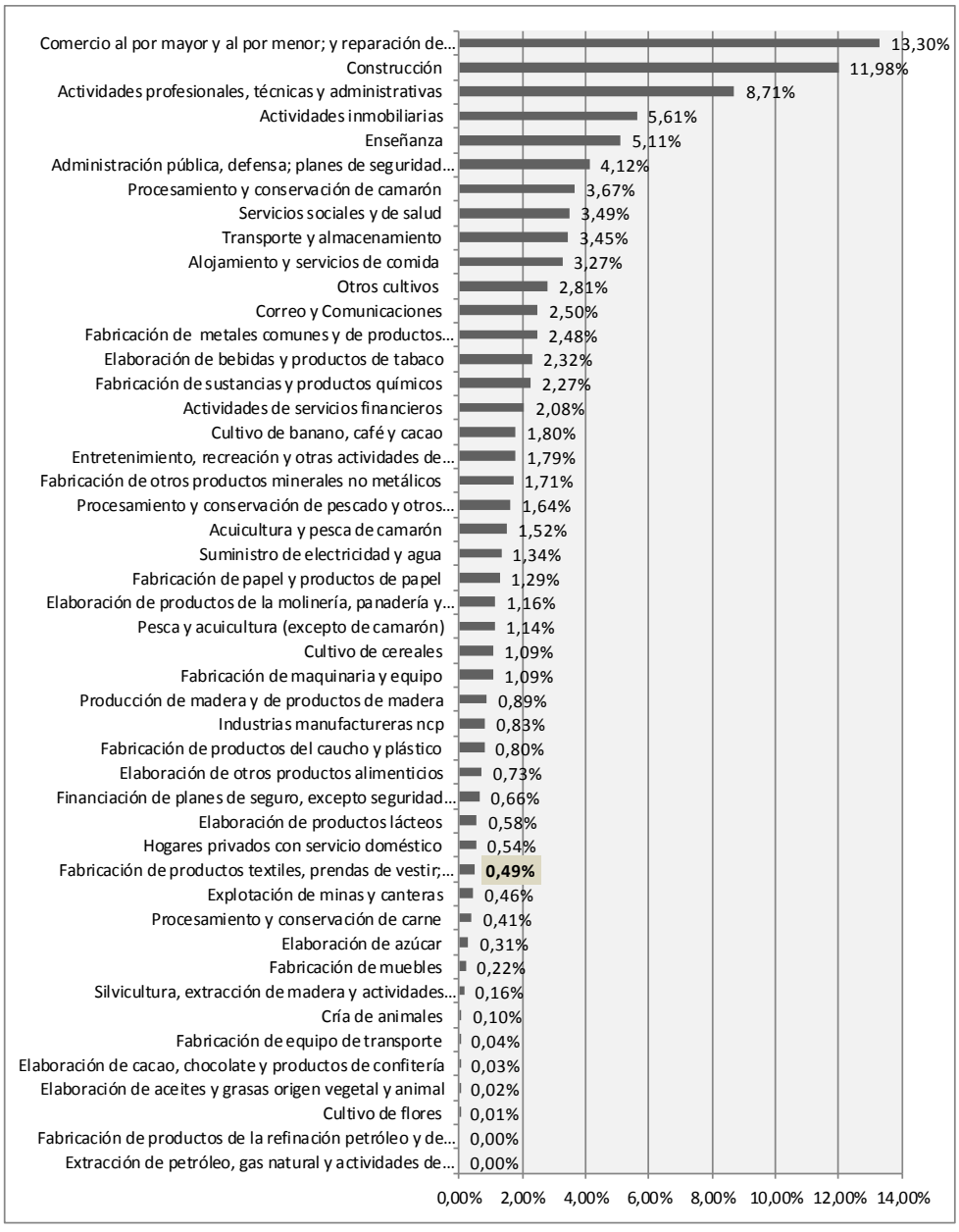

Fuente: BCE, 2015, Cuentas Nacionales, Valor Agregado Bruto 2014, recuperado de http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/763
Elaborado por: Rudhy Chagerben

Por cuanto no existe información desagregada para el cantón Guayaquil y considerando la importancia de este en la producción textil de la provincia que es mayoritario, se presenta la participación del sector manufactura en Guayas por cantones. En este, Guayaquil participa con el 77.43 % y Durán que

es parte del área de influencia de Guayaquil tiene el 17.71 % ambos cantones suman el 95.14 %, por tanto en lo subsiguiente se utilizará la información provincial de la industria textil para ilustrar lo que ocurre en el área industrial de Guayaquil y alrededores. Según cifras de la Superintendencia de Compañías, en la intendencia de Guayaquil están registradas 100 empresas dedicadas a la hilatura, tejedura y acabados de productos textiles y 90 en el ramo de fabricación de otros productos textiles (Superintendencia de Compañías, 2016).

Figura 10. Provincia del Guayas: Participación en la manufactura por cantones (%)

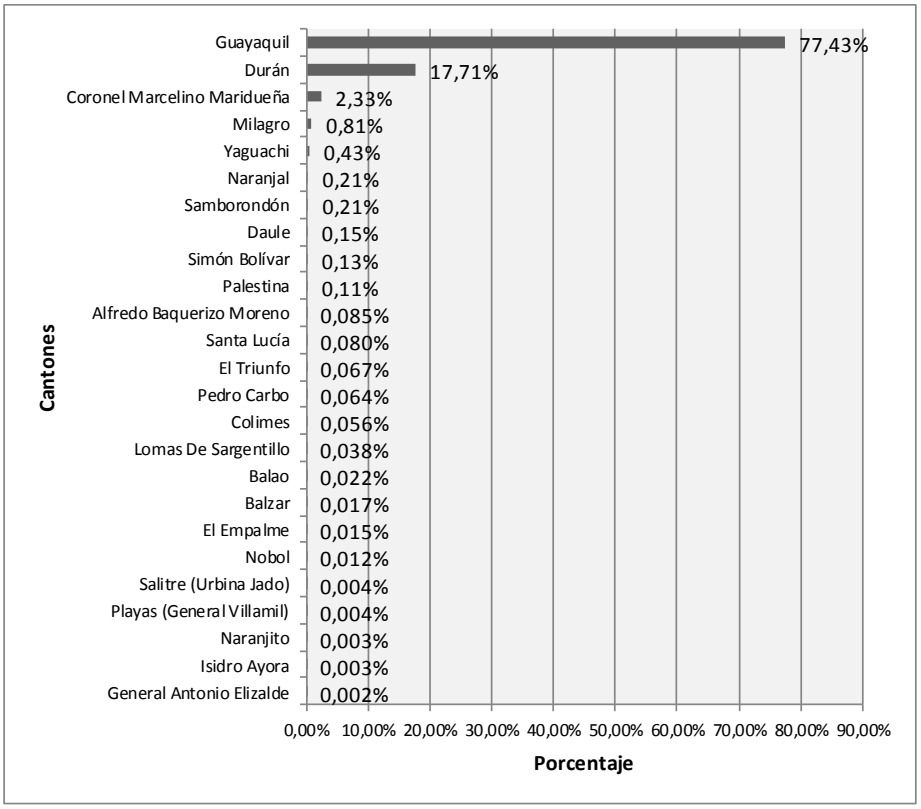

Fuente: BCE, 2015, Cuentas Nacionales, Valor Agregado Bruto 2014, recuperado de http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/763
Elaborado por: Rudhy Chagerben

Al año 2014 la provincia del Guayas tuvo una producción relacionada a la industria textil por US$ 121.6 millones de dólares, este valor mantuvo una tendencia creciente hasta el año 2011 en que decayó para nuevamente recuperarse a partir del año 2012 en que alcanzó su mínimo de los últimos cinco años.

Tabla 14. Provincia del Guayas, participación de Hilos, hilados, tejidos, confecciones y prendas de vestir, 2007-2014 (precios 2007)

Productos / Años	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 (p)	2014 (p)
Hilos, hilados; tejidos y confecciones, prendas de vestir y cuero	60.010	67.941	99.460	105.980	114.149	98.704	110.641	121.680
Total VAB	**530.273**	**555.857**	**742.316**	**799.341**	**893.427**	**839.056**	**931.342**	**1.044.645**
Estructura porcentual								
Productos / Años	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013 (p)**	**2013 (p)**
Hilos, hilados; tejidos y confecciones, prendas de vestir y cuero	11,32%	12,22%	13,40%	13,26%	12,78%	11,76%	11,88%	11,65%
Total VAB	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**
Tasa anual de crecimiento								
Productos / Años	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013 (p)**	**2013 (p)**
Hilos, hilados; tejidos y confecciones, prendas de vestir y cuero		13,2%	46,4%	6,6%	7,7%	-13,5%	12,1%	10,0%
Total VAB		**4,8%**	**33,5%**	**7,7%**	**11,8%**	**-6,1%**	**11,0%**	**12,2%**

Fuente: BCE, 2015, Cuentas Nacionales, Valor Agregado Bruto 2014, recuperado de http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/763
Elaborado por: Rudhy Chagerben

Esta caída en términos absolutos también se evidencia en términos relativos en que la participación cayó desde un 13.40 % del total nacional en que se encontró en el año 2009 y a partir de ahí iniciar un declive sostenido hasta estabilizarse en el periodo 2012-2013 en que se mantuvo en el rango entre 11.65 % y 11.88 %.

Figura 11. Guayas: Participación del subsector textil con total nacional 2007-2014 (%)

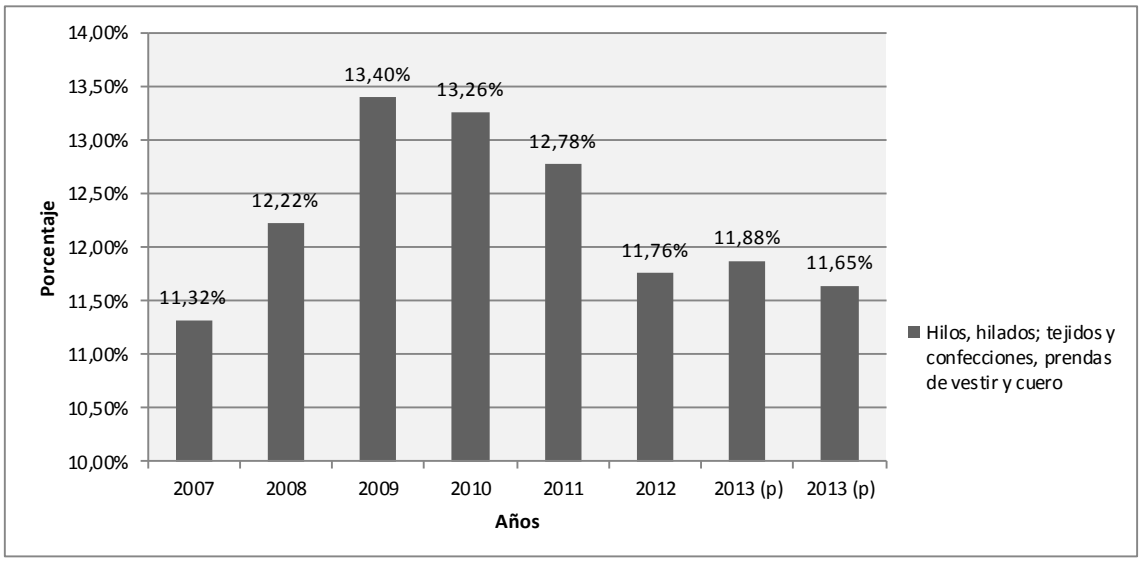

Fuente: BCE, 2015, Cuentas Nacionales, Valor Agregado Bruto 2014, recuperado de http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/763
Elaborado por: Rudhy Chagerben

La participación en el total de la producción evidencia tasas de crecimiento similares del Guayas y el total nacional, en el año 2012 tuvo un crecimiento negativo, en el 2013 se recuperó a un crecimiento anual del 11 % para la producción textil nacional y de 12.1 % para la del Guayas, en el año 2013 igualmente se mantiene la cercanía de ambos indicadores.

Figura 12. Guayas: Crecimiento subsector textil con total nacional, 2007-2014 (%)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 (p)	2013 (p)
Hilos, hilados; tejidos y confecciones, prendas de vestir y cuero		13,2%	46,4%	6,6%	7,7%	-13,5%	12,1%	10,0%
Total VAB		4,8%	33,5%	7,7%	11,8%	-6,1%	11,0%	12,2%

Fuente: BCE, 2015, Cuentas Nacionales, Valor Agregado Bruto 2014, recuperado de http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/763
Elaborado por: Rudhy Chagerben

3.1.3 Comportamiento del comercio internacional del sector textil en Ecuador

La otra variable requerida fue la del comercio internacional, esto es importaciones y exportaciones de las partidas relacionadas con la industria textil que corresponden tanto a productos intermedios (materia prima) y finales y que están contenidas en las partidas 50 a 60 que corresponde a materias primas (hilos, filamentos y tejidos), 61 (prendas y complementos de vestir de punto) 62 (prendas y complementos de vestir, excepto los de punto) y 63 (los demás artículos textiles confeccionados).

El total de importaciones al año 2015 fue por US$ 21.3 miles de millones de dólares, de ello US$ 736.7 millones se destinaron a importaciones para la

industria textil. En el que tiene especial relevancia las partidas 61 y 62 que son productos finales y las del capítulo 50 que son productos intermedios.

Tabla 15. Ecuador: Importaciones de industria textil, 2011-2015 (miles de US$)

Código	Descripción del producto	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL	**Todos los productos**	**24.286.061**	**25.196.517**	**27.064.499**	**27.515.416**	**21.387.292**
	Total importaciones de industria textil	**764.772**	**742.060**	**839.177**	**842.482**	**736.780**
'62	Prendas y complementos de vestir, excepto los de punto	103.863	124.649	161.706	174.132	144.556
'61	Prendas y complementos de vestir, de punto	86.568	99.525	122.273	120.070	100.371
'55	Fibras sinteticas o artificiales discontinuas	125.180	111.141	117.101	121.886	96.975
'52	Algodon	147.395	103.412	123.617	112.558	94.310
'60	Tejidos de punto	71.174	76.370	79.328	75.907	72.877
'56	Guata,fieltro.telas sin tejer;hilados especiales;cordeles,etc..	73.511	78.688	77.079	72.673	70.837
'54	Filamentos sinteticos o artificiales	72.027	69.348	74.460	79.897	68.669
'63	Los demas articulos textiles confecionados;conjuntos/surtidos..	28.651	23.800	24.841	26.726	38.282
'59	Tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados..	29.881	28.952	28.359	28.092	26.619
'58	Tejidos especiales;superfic.textiles con pelo insertado;encajes	13.167	13.919	15.265	16.613	14.404
'57	Alfombras y demas revestimientos para el suelo,de mater.textiles	8.255	7.323	10.443	9.609	5.261
'51	Lana y pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin	4.695	4.337	4.206	3.888	3.167
'53	Las demas fibras textiles vegetales;hilados y tejidos de papel	306	406	336	301	296
'43	Peleteria,confecciones de peleteria;peleteria artificial/facticia	64	115	126	90	91
'50	Seda	35	75	37	40	65

Fuente: Trademap, 2016, recuperado el 20 de mayo del 2016 de http://www.trademap.org/Product_SelCountry_TS.aspx
Elaborado por: Rudhy Chagerben

Un indicador relevante del movimiento interperiodos es la tasa de crecimiento anual, mismo que se desaceleró significativamente en el año 2014 y negativa en el 2015. Esto se reflejó de igual manera en los rubros de importación textil y relacionada en el año 2012 el crecimiento ya fue de todas las importaciones del país fue del 3.75 %, en el 2013 del 7.41 %, en el 2014 del 1.67 % y en el 2015 del -22.27 %. Las importaciones de la industria textil fue negativa en el año 2012, en el 2013 se recuperó para crecer al 13.09 %, en el 2014 el crecimiento fue mínimo y en el 2015 la caída fue severa (-12.55 %).

Tabla 16. Ecuador: Crecimiento anual de importaciones de industria textil, 2011-2015 (%)

Código	Descripción del producto	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL	**Todos los productos**		**3,75%**	**7,41%**	**1,67%**	**-22,27%**
	Total importaciones de industria textil		**-2,97%**	**13,09%**	**0,39%**	**-12,55%**
'62	Prendas y complementos de vestir, excepto los de punto		20,01%	29,73%	7,68%	-16,98%
'61	Prendas y complementos de vestir, de punto		14,97%	22,86%	-1,80%	-16,41%
'55	Fibras sinteticas o artificiales discontinuas		-11,22%	5,36%	4,09%	-20,44%
'52	Algodon		-29,84%	19,54%	-8,95%	-16,21%
'60	Tejidos de punto		7,30%	3,87%	-4,31%	-3,99%
'56	Guata,fieltro.telas sin tejer;hilados especiales;cordeles,etc..		7,04%	-2,04%	-5,72%	-2,53%
'54	Filamentos sinteticos o artificiales		-3,72%	7,37%	7,30%	-14,05%
'63	Los demas articulos textiles confecionados;conjuntos/surtidos..		-16,93%	4,37%	7,59%	43,24%
'59	Tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados..		-3,11%	-2,05%	-0,94%	-5,24%
'58	Tejidos especiales;superfic.textiles con pelo insertado;encajes		5,71%	9,67%	8,83%	-13,30%
'57	Alfombras y demas revestimientos para el suelo,de mater.textiles		-11,29%	42,61%	-7,99%	-45,25%
'51	Lana y pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin		-7,63%	-3,02%	-7,56%	-18,54%
'53	Las demas fibras textiles vegetales;hilados y tejidos de papel		32,68%	-17,24%	-10,42%	-1,66%
'43	Peleteria,confecciones de peleteria;peleteria artificial/facticia		79,69%	9,57%	-28,57%	1,11%
'50	Seda		114,29%	-50,67%	8,11%	62,50%

Fuente: Trademap, 2016, recuperado el 20 de mayo del 2016 de http://www.trademap.org/Product_SelCountry_TS.aspx
Elaborado por: Rudhy Chagerben

La industria textil genera exportaciones por alrededor del 15 % de lo que importa, en el Año 2012 fue de US$ 155’3 millones, en el 2013 fue por US$ 157.2 millones, en el 2014 fue por US$ 148.1 millones y en el 2015 el monto disminuyó a 118’1 millones.

Tabla 17. Ecuador: Exportaciones de industria textil, 2011-2015 (miles de US$)

Código	Descripción del producto	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL	**Todos los productos**	**22.342.524**	**23.852.017**	**24.957.644**	**25.730.109**	**18.330.608**
	Total industria textil	**195.202**	**155.331**	**157.284**	**148.126**	**118.101**
'52	Algodon	25.370	35.684	40.121	37.399	26.066
'63	Los demas articulos textiles confecionados;conjuntos/surtidos..	44.821	40.457	34.373	30.085	24.859
'61	Prendas y complementos de vestir, de punto	21.858	18.916	18.836	20.604	16.194
'54	Filamentos sinteticos o artificiales	11.057	16.316	19.530	19.204	14.993
'53	Las demas fibras textiles vegetales;hilados y tejidos de papel	12.911	16.997	14.036	13.142	14.814
'55	Fibras sinteticas o artificiales discontinuas	11.760	9.417	9.997	9.467	7.841
'62	Prendas y complementos de vestir, excepto los de punto	4.409	6.021	7.497	6.400	5.344
'56	Guata,fieltro.telas sin tejer;hilados especiales;cordeles,etc..	3.248	2.473	7.053	6.750	4.739
'60	Tejidos de punto	4.284	3.370	2.531	2.535	1.110
'59	Tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados..	53.416	3.627	1.387	838	960
'58	Tejidos especiales;superfic.textiles con pelo insertado;encajes	1.853	1.645	1.362	1.073	659
'51	Lana y pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin	158	380	465	628	435
'57	mater.textiles	57	28	96	1	87

Fuente: TRADEMAP, 2016, recuperado el 20 de mayo del 2016 de http://www.trademap.org/Product_SelCountry_TS.aspx
Elaborado por: Rudhy Chagerben

El ritmo de crecimiento anual de las exportaciones fue negativo durante el año 2012, positiva en el año 2013 y negativa en los años subsiguientes. Cabe destacar que las partidas 52 y 63 la caída obedeció principalmente a una disminución al mercado colombiano, su principal comprador.

Tabla 18. Ecuador: Crecimiento anual de exportaciones de industria textil, 2011-2015 (%)

Código	Descripción del producto	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL	**Todos los productos**		**6,76%**	**4,64%**	**3,10%**	**-28,76%**
	Total industria textil		**-20,43%**	**1,26%**	**-5,82%**	**-20,27%**
'52	Algodon		**40,65%**	**12,43%**	**-6,78%**	**-30,30%**
'63	Los demas articulos textiles confecionados;conjuntos/surtidos..		**-9,74%**	**-15,04%**	**-12,47%**	**-17,37%**
'61	Prendas y complementos de vestir, de punto		**-13,46%**	**-0,42%**	**9,39%**	**-21,40%**
'54	Filamentos sinteticos o artificiales		**47,56%**	**19,70%**	**-1,67%**	**-21,93%**
'53	Las demas fibras textiles vegetales;hilados y tejidos de papel		**31,65%**	**-17,42%**	**-6,37%**	**12,72%**
'55	Fibras sinteticas o artificiales discontinuas		**-19,92%**	**6,16%**	**-5,30%**	**-17,18%**
'62	Prendas y complementos de vestir, excepto los de punto		**36,56%**	**24,51%**	**-14,63%**	**-16,50%**
'56	Guata,fieltro.telas sin tejer;hilados especiales;cordeles,etc..		**-23,86%**	**185,20%**	**-4,30%**	**-29,79%**
'60	Tejidos de punto		**-21,34%**	**-24,90%**	**0,16%**	**-56,21%**
'59	Tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados..		**-93,21%**	**-61,76%**	**-39,58%**	**14,56%**
'58	Tejidos especiales;superfic.textiles con pelo insertado;encajes		**-11,23%**	**-17,20%**	**-21,22%**	**-38,58%**
'51	Lana y pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin		**140,51%**	**22,37%**	**35,05%**	**-30,73%**
'57	Alfombras y demas revestimientos para el suelo,de mater.textiles		**-50,88%**	**242,86%**	**-98,96%**	**8600,00%**

Fuente: TRADEMAP, 2016, recuperado el 20 de mayo del 2016 de http://www.trademap.org/Product_SelCountry_TS.aspx
Elaborado por: Rudhy Chagerben

3.2 MEDIDAS ARANCELARIAS Y NO ARANCELARIAS QUE AFECTARON AL SECTOR TEXTIL, PERIODO 2012-2015

3.2.1 Medidas que afectaron al sector textil 2012-2015

Se mantienen las medidas no arancelarias establecidas por la Resolución 450 emitida por COMEXI, en octubre del 2008 para un conjunto amplio de partidas entre ellas del 50 al 63 sobre tipos de control para importaciones que consisten en Registro de Importador, y/o Permiso de Importación y/o fitosanitario, según corresponde.

Tabla 19. Resolución 450: partidas de la industria textil afectadas

Capítulos/Partidas afectadas	Tipo de control
Partida 50: Seda	Registro de Importador
Partida 51: Lana y pelo fino u ordinario, hilados…	Registro de Importador
Partida 52: Algodón	Registro de Importador, Permiso Fitosanitario
Partida 53: Las demás fibras textiles, hilados y tejidos	Registro de Importador, Permiso de Importación
Partida 54: Registro de Importador	Registro de Importador
Partida 55: Fibras sintéticas o artificiales discontinuas	Registro de Importador
Partida 56: Guatas, fieltros, telas sin tejer...	Registro de Importador
Partida 57: Alfombras y demás revestimientos para el suelo	Registro de Importador
Partida 58: Tejidos especiales, superficiales, textiles	Registro de Importador
Partida 59: Tejidos impregnados, recubiertos,	Registro de Importador

revestidos	
Partida 60:Tejidos de punto	Registro de Importador
Partida 61: Prendas y complementos de vestir de punto	Registro de Importador
Partida 62: Prendas y complementos de vestir, excepto los de punto	Registro de Importador
Partida 63: Los demás artículos textiles confeccionados	Registro de Importador

Fuente: COMEXI, Resolución 450.
Elaborado por: Rudhy Chagerben

Marzo 23 del 2014. Resolución 023-2014 emitida por el COMEX: Reformó el arancel eliminó la partida 9807.10.90 y creo las 9807.10.20 que corresponde a paquetes postales en tráfico postal internacional que pagará el 0 % de tarifa arancelaria y la partida 9807.10.30 denominada paquetes por Correos Rápidos (Courier) que pagará una tarifa arancelaria de US$ 42,00 por paquete cuyo peso sea inferior a cuatro kilos y su valor inferior a US$ 400 o equivalente.

Los usuarios de esta categoría solo podrán usarla durante máximo cinco importaciones por año o un máximo de 1.200 de valor FOB por año fiscal. En caso que el paquete esté por encima del monto y peso indicado se registrará como una importación ordinaria y su contenido asignado a la partida correspondiente.

Marzo 6 del 2015. Resolución 011-2015 emitida por el COMEX: Establece que a partir del 11 de marzo del 2015 entrará en vigencia una sobretasa arancelaria, de carácter temporal y no discriminatoria con el objetivo de controlar la Balanza de Pagos; aplican exenciones descritas en el artículo segundo.

- Se estableció un recargo del 5 % a partidas del capítulo 50 al 56 y entre la 58, 59 y 60 que corresponden a materias primas;
- Productos importados correspondientes a la partida arancelaria 61 y 62 tendrá un 25 % de recargo arancelario;

3.2.2 Resultados de las entrevistas a funcionarios de la industria

A continuación un análisis condensado por tema abordado en las entrevistas con representantes de la industria en Guayas, cuyo extracto se incluyó en el anexo 1.

Pregunta 1: ¿Qué es lo positivo y negativo de las medidas de comercio exterior para la industria textil?

Ambos entrevistados coincidieron desde sus diferentes perspectivas que el conjunto de medidas han presentado como aspecto negativo el encarecimiento de las materias primas, por tanto un crecimiento de los costos de producción local y por el lado positivo, se encareció el producto importado lo que generó un incremento de la demanda de la producción local y por tanto un mejoramiento de la situación de la industria textil.

Pregunta 2: ¿Cuál ha sido el impacto en la industria textil del Ecuador?

El impacto en la cadena industrial fue el crecimiento de la demanda de los productos de la industria textil, sean hilos, telas y ropa confeccionada, por el encarecimiento del producto importado; aunque esto sea de corto plazo por cuanto el país debe prontamente levantar estas barreras.

Pregunta 3: ¿Cómo se están preparando para cuando pierdan vigencia las medidas que son de carácter temporal?

La producción nacional está en desventaja ante el producto importado por costos y marcas por ello como parte de las estrategias de la industria está la adquisición del derechos para comercializar algunas marcas internacionales en el interior del país esto mejoraría la capacidad de competir con productos extranjeros.

Pregunta 4: ¿Qué debería hacer el gobierno para mejorar la competitividad de la industria textil en Ecuador?

Ambos entrevistados anotan que el gobierno y que debe ser un trabajo conjuntamente con los gremios empresariales para mejorar la capacidad competitiva por medio de facilidades de financiamiento en términos del largo plazo y de tasas bajas, con esto se podría modernizar la maquinaria de la industria textil que es bastante antigua y sobre todo está en desventaja por el ancho del telar.

Pregunta 5: ¿Cómo ve el futuro de la industria textil en ecuador?

No es muy promisorio por el alto costo de la producción en Ecuador y que continua en crecimiento, esto le resta competitividad a su oferta, por la competencia proveniente de países con menores costos relativos de su producción como es el caso de China, países del centro-sur asiático e inclusive países como Colombia y Perú, entre otros.

CAPÍTULO IV

DISEÑO DE PROPUESTA

4.1 OBJETIVO DE LA PROPUESTA

Fortalecimiento de la industria textil y de confecciones de la provincia del Guayas por medio de incremento de su competitividad sistémica.

4.2 PROBLEMA PRINCIPAL

El sector de la industria textil y confecciones solo se mantiene y crece si es que se acompañan medidas de comercio exterior que limiten importaciones de productos terminados lo que es insostenible por la imposibilidad de mantener de manera permanente estas restricciones.

4.3 MATRIZ DE INVOLUCRADOS

Una propuesta como la presentada requerirá del aporte y alineación en función de objetivos y con los recursos correspondientes de todos los actores involucrados que son del sector público, no gubernamental y privado, como a continuación se detalla:

Tabla 20. Guayas: Matriz de involucrados de industria textil y confecciones

Actor	Recursos
Sector público	
1. Ministerio Coordinador de Producción Empleo y Competitividad (MCPEC)	Político
2. Ministerio de Industrias y Productividad	Político
3. Corporación Financiera Nacional (CFN)	Financiera
4. PROECUADOR	Comercial

5. Secretaría Técnica de Formación y Capacitación Profesional (SETEC)	Capacitación
6. Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP)	Capacitación
7. Municipio de Guayaquil	Político regional
No gubernamental	
8. Cámara de la Pequeña Industria de Guayaquil	Gremial
9. Cámara de Industrias de Guayaquil	Gremial
10. Cámara de Comercio de Guayaquil	Gremial
Academia	
11. Universidades de Guayaquil	Conocimiento
Industria	
12. Diseñadores nacionales	Tendencias de moda
13. Pasarelas nacionales: Ecuador Fashion Week, Designer book y otras	Tendencias de moda
Unidades de producción	
14. Empresas de producción en la industria textil y confecciones del Guayas	Producción

Elaborado por: Rudhy Chagerben

4.4 FODA: INDUSTRIA TEXTIL Y CONFECCIONES EN GUAYAS

A continuación se presentan las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas resumidas que afectan a la industria textil y confecciones.

Tabla 21. Guayas: FODA de industria textil y confecciones

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Presencia Unidades de producción en tejidos, hilandería y otros. • Presencia de unidades productivas de confecciones, • Proyecto Hilando el Desarrollo promueve la producción nacional.	• La emigración de la industria de baja tecnología de países desarrollados a en desarrollo es una oportunidad de captar inversión extranjera en este rubro.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
• Pocas marcas propias de productos terminados posicionadas en el mercado. • Pérdida de competitividad de costos frente a industria de países vecinos. • Industria textil tiene restricciones en maquinaria tecnológica que impide productos acorde a exigencias actuales del mercado (ancho de telas) • Industria de confecciones tiene alta dependencia de insumos importados. • Poca oferta de insumos para la hilandería en cuanto a producción de algodón y lana. • En el estado actual la industria solo se puede mantener si tiene medidas de protección de comercio exterior.	• Producción de países vecinos y asiáticos tienen menores precios que la producción nacional.

Elaborado por: Rudhy Chagerben

4.5 COMPONENTES DE LA PROPUESTA

En función del FODA la propuesta deberá tener los siguientes componentes:

4.5.1 Insumos de la hilandería

Su objetivo será el de incrementar la oferta de insumos de alta calidad para la hilandería como son el algodón y lana de oveja y otras especies comerciales.

Recursos estratégicos

- Cooperación técnica no reembolsable en asistencia técnica para diagnóstico e implementación de líneas de producción.
- Financiamiento para impulsar producción de alta productividad.

4.5.2 Actualización tecnológica de la industria textil

El objetivo será el impulsar la actualización de la maquinaria y equipamiento de la industria textil ecuatoriana.

Recursos estratégicos

- Financiamiento de largo plazo para adquisición de bienes de capital de la industria textil,
- Financiamiento de mediano plazo para implementación de cambios tecnológicos en la industria textil
- Cooperación técnica no reembolsable en asistencia técnica para diagnóstico e implementación de actualización tecnológica.

4.5.3 Impulsar maquila de industria de confecciones

Captar actividades de maquila de marcas internacionales a ser confeccionadas en Ecuador en las Zonas Especiales de Desarrollo (ZEDES) para distribución en Sudamérica.

Recurso estratégico

- Financiamiento no reembolsable en cooperación para ampliación de agenda de Proecuador para captación de socios internacionales.
- Financiamiento de mediano plazo en capital de trabajo para la industria de confecciones.

4.5.4 Fortalecer el diseño y diseñadores locales

Vincular la producción nacional y el mercado con los diseños y diseñadores nacionales.

Recurso estratégico

- Financiamiento en cooperación técnica para la difusión de las pasarelas nacionales.
- Financiamiento no reembolsable para investigación en incorporación de nuevas fibras naturales en la industria de confecciones.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Aunque no fue posible incluir el año 2015 por no existir información de producción nacional ni provincial, se tomó el periodo 2011-2014, durante el mismo la producción nacional del sector textil y confecciones creció en un -0.61 % y su participación en el sector manufactura fue del 5.5 % y en la provincia del Guayas tuvo un crecimiento promedio anual del 4.06 % y una participación promedio anual del 12.02 %. Durante el periodo Las medidas arancelarias y no arancelarias contuvieron el crecimiento de las importaciones de productos de la industria textil y confecciones, mismas se mantuvieron en niveles similares en términos absolutos en niveles. En opinión de funcionarios de las empresas fue beneficioso para el empleo por cuanto creció la producción local. Por lo anterior se confirma la hipótesis de la investigación que las medidas de comercio exterior en la industria textil y confecciones impulsaron la producción local.

- Como un problema de Balanza de Pagos deficitaria, el Ecuador tuvo que incorporar un conjunto de medidas orientadas a desalentar las importaciones, entre ellas las relacionadas a la industria textil, uno de ellos ocurrió en el año 2014 con la incorporación de un gravamen a los paquetes que entraban al país por vía del Courier, muchos de ellos con ropa, otra que regía ya desde el 2008 y que dilató el proceso como es la necesidad de permisos de importación y en marzo del 2015 se incorporó una sobretasa arancelaria que encareció las materias primas en alrededor de un 5 % y los productos terminados en hasta un 45 %.

- La industria textil en el país tiene una pequeña participación en la economía nacional, aunque eso no resta su importancia local en cuanto a la generación de empleo. Durante el periodo 2012 y 2013 fue alrededor del 5.2 % del subsector en que se contabilizó, su tasa de crecimiento en el año 2012 fue negativa y en el año 2013 fue positiva en niveles semejantes (entre 1.5 % y 2.1 %) al subsector que la contiene

(1.9 %). En la provincia del Guayas, el sector participó entre el 11.65 % y 11.88 % del Valor Agregado Bruto nacional.

- Durante el periodo 2012 al 2015 las importaciones del sector textil tuvieron un comportamiento variable en términos absolutos y con variaciones muy ligeras, evidenciando que existieron mecanismos regulatorios que la contuvieron por su permanente tendencia al crecimiento. En términos de variación anual, en los años 2012 y 2015 fue negativo, en el 2014 el crecimiento fue mínimo.

RECOMENDACIONES

- La producción del Ecuador está fuertemente vinculada con insumos importados; por tanto, eventuales medidas de barreras arancelarias y no arancelarias deberían afectar solamente las importaciones de productos terminados. La importación de materias primas, salvo que exista una oferta local no debería ser afectada, por cuanto se afectaría la producción local.

- La industria textil, que la ONUDI la clasifica como de baja tecnología debería y que está migrando de los países desarrollados a los países en desarrollo debería ser el objetivo de la política económica para captar esta inversión externa y que se afiance en el país, para ello se debería revisar un conjunto de políticas que apunten a mejorar la competitividad de este y otros sectores de la economía.

- Formular la propuesta de impulsar la competitividad de la industria local de textil y confecciones cuyo diseño conceptual se incorpora en este trabajo de investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andrade, S. (2005). *Diccionario de Economía* (Tercera Edición ed.). Editorial Andrade.

Ariel, A. (2002). *Memoria textil e industri del recuerdo en los Andes.* (A. Zighelboim, Trad.) Quito, Pichincha: Abya Yala.

Asamblea Nacional. (2010). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.* Quito: Registro Oficial Sup. 351.

Aviles, Efren. (2015). *La enciclopedia del Ecuador*. Recuperado el 10 de Mayo de 2016, de http://www.enciclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=1579&Let=

Ayala Mora, E. (2008). *Resumen de historia del Ecuador.* Quito: CEN.

Banco Mundial. (20 de Octubre de 2013). Recuperado el 10 de Mayo de 2016, de data.bancomundial: www.data.bancomundial.org

Banco Mundial. (2015). Recuperado el 24 de Febrero de 2016, de data.bancomundial: www.data.bancomundial.org

Banco Mundial. (2015). *Banco Mundial*. Recuperado el 9 de Mayo de 2016, de http://datos.bancomundial.org/nueva-clasificacion-de-paises

BCE. (2013). *Producción Bruta provincial por industria.* Quito: BCE.

BCE. (2014). *Exportaciones FOB e importaciones CIF anuales por continente, área económica y países.* Quito: BCE.

BCE. (2015). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el 14 de Mayo de 2016, de http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/763

Borja, R. (2012). *Enciclopedia de la Política* (Cuarta ed., Vol. II). México, México: FCE.

CAESPA. (2012). *Los términos del comercio internacional más usados por la Organización Mundial del Comercio (OMC).* San José: IICA.

COMEXI. (2008). *Resolución 450.* Quito: COMEXI.

De Paula, F. (1999). *Política económica para la competitividad.* Santiago de Chile: CEPAL.

Dicovskiy, J., & Grosso, J. (2009). *Importaciones, Descripción e Impacto de Política Comercial.* Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Dirección Nacional de Programación Macroeconómica. Buenos Aires: MEFP.

Enciclopedia Financiera. (Enero de 2014). *Enciclopedia Financiera*. Recuperado el 3 de Mayo de 2016, de www.enciclopediafinanciera.com

EOI. (2012). *Cluster industriales de empresas de producción alimentaria*. Recuperado el 10 de Mayo de 2016, de http://www.eoi.es/wiki/index.php/Cluster_industriales_de_empresas_de_producci%C3%B3n_de_alimentos_en_Ecoinnovaci%C3%B3n_en_producci%C3%B3n_de_alimentos

González, R. (Enero-febrero de 2011). Diferentes teorias del comercio internacional. *Tendencias y nuevos desarrollos de la teoría económica*(858), 103-117.

Ivester, L. &. (2013). Enciclopedia de Seguridad y Salud en el Trabajo. En Varios. Madrid: INSHT.

Lizárraga, R. (2012). Los tratados de libre comercio: riesgos y oportunidades, el caso peruano. *Revista Humanum, 7*(4).

López, I. (2003). *Las relaciones comerciales entre España y Portugal en el contexto de la integración europea.* Universidad de Granada. La Coruña: Universidad de Granada.

Mankiw, G. (2012). *Principios de economía* (Décimo sexta ed.). México: Cengage Learning.

Mankiw, G. (2014). *Macroeconomía* (Octava ed.). Barcelona: Antoni Bosch.

Martin, F. (2009). *La economia de los ingresos tributarios. Un manual de estimaciones tributarias* (Vol. 62). Santiago, Chile: CEPAL.

MCPEC. (2012). *Agenda para la Transformación productiva.* Quito: MCPEC.

Mercado, S. (2000). *Comercio Internacional.* México: LIMUSA.

Ministerio de Comercio Exterior. (2014). *Ministerio de Comercio Exterior*. Recuperado el 20 de octubre de 2014, de http://comercioexterior.gob.ec/funciones-atribuciones/

MIPRO. (2015). *Ministerio de Industria y Productividad*. Recuperado el 10 de Mayo de 2016, de aplicaciones.mipro.gob.ec

Moda rápida. (2015). *Caso estrategia empresarial*. Recuperado el 10 de Mayo de 2016, de https://modarapida.wordpress.com/dafo/analisis-externo/las-5-fuerzas-de-m-porter/

OMA. (2005). *Marco Normativo: Para asegurar y facilitar el comercio global.* Bruselas: OMA.

OMC. (2013). Catálogo de medidas no arancelarias y medidas relativas a los servicios. En OMC, *Informe sobre el comercio mundial 2012* (págs. 94-133). Ginebra: OMC.

OMC. (2014). *Organizacion Mundial de Comercio*. Recuperado el 25 de Febrero de 2016, de Organizacion Mundial de Comercio: https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/who_we_are_s.htm

OMC. (2015). *Organización Mundial del Comercio*. Recuperado el 26 de Febrero de 2016, de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tariffs_s/tariffs_s.htm

ONUDI. (2013). *Informe sobre el desarrollo industrial 2013.* Viena: ONUDI.

Orozco, M. (22 de Marzo de 2015). Conozca el listado de prendas de vestir que hoy pagan más arancel. *El Comercio*.

Otalora, C. (2009). *Economía fiscal.* La Paz: Plural Editores.

PROECUADOR. (2014). *PROECUADOR*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2015, de http://www.proecuador.gob.ec/faqs/que-son-barreras-no-arancelarias/

revista Líderes. (2013). *Revista Líderes*. Recuperado el 25 de enero de 2015, de http://www.revistalideres.ec/lideres/empresas-apuntan-producir-sustituir-importaciones.html

Ruíz, J. (2013). La cadena de valor. *IE Business school*, 9.

Sampieri, R. F. (1991). *Metodología de la Investigación.* México: McGraw-Hill.

Samuelson, P. &. (1996). *Economía* (15ta. ed.). Madrid: McGraw-Hill.

Schnitzer, J., & Martí, J. (2007). *Manual de lenguaje económico.* Munich: Oldenbourg.

Schwartz, P. (2001). *Universidad Complutense de Madrid.* Recuperado el 15 de Febrero de 2016, de El comercio internacional en la historia del pensamiento económico: http://www.ucm.es/info/iudem.

SENPLADES. (2012). *Transformación de la matriz productiva.* Quito: SENPLADES.

SENPLADES. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivier Sumak Kawsay 2013-2017.* Quito: SENPLADES.

Serrano, J. (2013). *Análisis dinámico de la recaudación tributaria en el Ecuador aplicando modelos VAR.* Quito: SRI.

Smith, A. (1958). *La Riqueza de las Naciones.* México: Fondo de Cultura Económica.

Speake, G. (1999). *Diccionario Akal de historia del mundo antiguo.* Madrid: Akal.

Stiglitz, J. (2000). *Economía del Sector Público* (Tercera ed.). (E. &. Rabas, Trad.) Barcelona: Antoni Bosch.

Suñol, S. (Abril-junio de 2006). Aspectos teóricos de la competitividad. *Ciencia y Sociedad, XXXI*(2), 179-198.

Superintendencia de Compañías. (2016). *Estadísticas de manufactura por rama*. Recuperado el 23 de Mayo de 2016, de http://181.198.3.71/portal/cgi-bin/cognos.cgi?b_action=cognosViewer&ui.action=run&ui.object=%2fcontent%2ffolder%5b%40name%3d%27Reportes%27%5d%2ffolder%5b%40name%3d%27Variable%27%5d%2freport%5b%40name%3d%27N%C3%BAmero%20de%20Compa%C3%B1%C3%ADas%20por%20Var

Tomta, D., & Chiatchoua, C. (2009). Cadenas productivas y productividad de las mipymes. *Criterio Libre, 7*(11), 145-164.

Torres, R. (2005). *Teoría del comercio internacional* (Vigésimo Quinta ed.). México: Siglo XXI.

TRADEMAP. (2015). *Trademap*. Recuperado el 10 de Mayo de 2016, de www.trademap.org

Triviño, L. (2013). *Aglomeración productiva y desarrollo local: textiles y confecciones, Puente Aranda, Bogotá.* Bogotá, Colombia: UNIANDES.

UNCTAD. (2012). *Clasificación internacional de medidas no arancelarias.* Ginebra: UNCTAD.

UNCTAD. (2012). *Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo*. Recuperado el 1 de Mayo de 2016, de www.unctad.org

Venacio, L. (2012). *Globalización, desarrollo local y sociedad civil*. Recuperado el 10 de Mayo de 2016, de http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/222/distritos-industriales.htm

ANEXOS

Anexo 1. Entrevistas a funcionarios de empresas textiles

1. Qué es lo positivo y negativo de las medidas de comercio exterior para la industria textil	
Desde el punto de vista del productor de tejidos, las medidas aunque por una parte han encarecido las materias primas relacionadas para la industria en alrededor de un 5 %; por otra parte han impulsado su producción por medio del encarecimiento del producto terminado final en montos entre el 25 al 45 % por la sobrecarga arancelaria. Lo que ha generado un incremento de la demanda a la materia prima local.	Desde el enfoque de la industria de la confección, las medidas han sido 100 % positivas, por cuanto encarecieron el producto importado lo cual es justo por cuanto es mercancía producida en países con menor costo relativo de la mano de obra como son los de Asia sur centro e inclusive los países vecinos como son Ecuador y Colombia
2. ¿Cuál ha sido el impacto en la industria textil del Ecuador?	
El impacto de las medidas ha sido que las empresas han aumentado su producción y mejorado las ventas, lo cual es un incentivo para seguir mejorando.	Las empresas de confecciones han incrementado sus ventas, lo cual les ha dado un gran respiro por cuanto en este país la confección está teniendo grandes complicaciones por el incremento de los costos de los factores de la producción.
3. ¿Cómo se están preparando para cuando pierdan vigencia las medidas que son de carácter temporal?	
Esa es la gran pregunta, para mejorar la competitividad de las empresas de tejidos es necesario cambiar el ancho de los telares lo cual implica una alta inversión, espero que la Corporación Financiera Nacional quiera aportar recursos de su línea de crédito de modernización de maquinaria.	Las importaciones de productos de la industria de la confección como son vestidos, pantalones, camisas, blusas y otros tienen una gran ventaja sobre la producción nacional como son los costos, en Ecuador se debe trabajar sobre la competitividad de esta industria que desaparecerá sino es sujeto de intervención estatal. Se están revisando acciones es la empresa que represento tales como adquirir el derecho para comercializar en el país marcas internacionales.
4. ¿Qué debería hacer el gobierno para mejorar la competitividad de la industria textil en Ecuador?	
El gobierno apoyaría mucho a la industria	El gobierno podría portar a la competitividad

mediante el financiamiento a largo plazo para la modernización de la maquinaria, esto permitiría mejorar la competitividad y la posición exportadora.	del sector por medio de créditos de baja tasa de interés y de largo plazo con los cuales se pueda adquirir maquinaria.
5. ¿Cómo ve el futuro de la industria textil en ecuador?	
No lo veo muy positivamente sino que es una industria que está teniendo problemas y tendrá más y no puede competir con el producto extranjero	Sobre todo la industria de confecciones tiene mucho problema para subsistir por el bajo costo del producto importado y el alto costo de la producción en Ecuador y es difícil competir con la producción de países como son Colombia, Perú, China y otros.

Fuente: Extracto de entrevistas a funcionarios de la industria
Elaborado por: Rudhy Chagerben

GLOSARIO

SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

BCE: Banco Central del Ecuador

CAESPA: Centro de Análisis Estratégico para la Agricultura

UNCTAD: Organización de Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo

SGPC: Sistema Global de Preferencias Comerciales

OMC: Organización Mundial del Comercio

GATT: General Agreement on Tariffs and Trade

MAGAP: **Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca**

CONSEP: Consejo Nacional de Control de Estupefacientes o Psicotrópicas

MCCA: Mercado Común Centro Americano

CAN: Comunidad Andina

CARICOM: Comunidad del Caribe

ALCA: Área de Libre Comercio de las Américas

MERCOSUR: Mercado Común del Sur

ONUDI: Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

MEFP: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Argentina

LNA: Licencias no automáticas

PIB: Producto Interno Bruto

EOI: Escuela de Economía Industrial

COMEX: Consejo de Comercio Exterior (sustituyó al COMEXI)